

EL "LOCK-OUT," DE BARCELONA HA TERMINADO

Ha sido solucionado el conflicto.-Hoy se firma el acuerdo entre patronos y obreros

Las industrias de la región catalana en los grupos y subgrupos que se expresa en la relación anexa...

Barcelona, 11.—Sin ninguna novedad durante el día. La tranquilidad es completa y la extensión del "lock-out" la misma que ayer. El día es espléndido, lo que hace que se vea más concurrencia en las calles. En las Ramblas y sitios céntricos y en los pueblos agregados se nota mayor afluencia de obreros, aunque no mucha, todos en actitud pacífica. El paro, que ayer se extendió a varios oficios y ramos, afecta a los comercios al detalle. Cada día es mayor el número de tiendas cerradas. Los dueños de algunos almacenes al por mayor de Barcelona y otros situados en los barrios extremos retiran de las estaciones los géneros que reciben, expuestos a averiarse, utilizando para ello carros procedentes de poblaciones de la provincia, en su mayoría de labradores. Las obras están completamente suspendidas, incluso las de carácter público, como cloacas, adoquinado y otras, con grandes molestias para el público. En la calle de Fernando, una de las más céntricas, el jueves se levantó la acera para una conducción eléctrica, y por el "lock-out" no se han colocado las baldosas, constituyendo un peligro para los transeúntes. Es imposible no ya emprender trabajo alguno, sino continuar los iniciados, por la imposibilidad de adquirir materiales. No se puede comprar papel ni para escribir una carta, ni tinta, ni objetos de escritorio; no se pueden renovar las lámparas eléctricas, ni adquirir muebles, ni esteras las habitaciones, ni reparar las averías en las conducciones de gas, agua y electricidad, y así todo por el estio. Hoy han secundado el paro los almacenes de material para automóviles; sólo están abiertos los garages. Con la huelga de modistas, la inauguración de la temporada de ópera en el Liceo, anunciada para la segunda quincena de este mes, dejará de tener la solemnidad de costumbre. La población se pregunta, alarmada, cuánto durará tal estado de cosas, pues si bien las autoridades no desconfían de un arreglo entre patronos y obreros y repiten que sus deseos son de concordia y de no querer ninguno de los bandos la responsabilidad de la ruptura de las negociaciones, es un hecho que el conflicto sigue agravándose, sin que se vea solución. La inquietud aumenta, porque los efectos del "lock-out" van sintiéndose cada día más. Hasta ahora no se han registrado incidentes sensibles; pero, sin pecar de pesimistas, no puede desconocerse que pueden ocurrir en cualquier momento. La censura y el gobernador : : : : : Los corresponsales de los periódicos nos lamentamos al gobernador del modo exagerado como se ejerce la censura, que motiva confusiones y errores, que fuera de Barcelona han de causar, cuando menos, alarma y desorientar a la opinión. Así, por ejemplo, a mí me fué interrumpida la comunicación ayer al dar cuenta de las manifestaciones que había hecho el Sr. Amado. Al reanudar la comunicación al detallar un suelto de El Progreso, aparece como si esto fuera del gobernador. El Sr. Amado nos dijo que había ordenado que no se extremara la censura que se ejerce en Madrid. Manifiesto prohibido No se ha autorizado la publicación del manifiesto del Comité permanente obrero a que aludía en mi telefonema de anoche, y en el cual se deja a los obreros en libertad de acción para que adopten la resolución que juzgan conveniente. Mañana termina el plazo de cuarenta y ocho horas señalado por el Comité permanente para que se reúnan las gestiones de arreglo sobre la base ya aprobada por la Comisión mixta. Terminado este plazo, los obreros podrán adoptar la actitud que crean conveniente. Los periódicos También hoy publica El Progreso sólo una hoja. En ella combate duramente la intranquilidad patronal y pide la intervención del gobernador para que cese el "lock-out". El gobernador ha multado a El Liberal por no mandar una noticia a la censura. También ha multado con 500 pesetas al periódico La Prensa por haber publicado el manifiesto del Comité permanente obrero. Los marinos Una Comisión de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha visitado al gobernador, pidiéndole la libertad de dos maquinistas detenidos por coacción. Notas del Gobierno Al medio día no nos ha recibido el gobernador, según dijo el Sr. Luengo. Este nos ha manifestado que no había tra-

da de particular y que todo seguía como ayer. Conferencia El Sr. Graupera, presidente de la Federación patronal, ha visitado al capitán general, confiriendo largamente. Por iniciativa del Sr. Miláns del Bosch, el Sr. Graupera ha accedido a suspender hasta el lunes el acuerdo de extender el "lock-out" a toda Cataluña, y, por consiguiente, el requerimiento a los obreros no empezará a regir hasta el 17. Comedores económicos En el centro obrero de la calle del Olmo siguen instalados los comedores económicos, regentados y servidos por los cocineros y camareros en huelga. Se sirven comidas a una peseta la ración. Se establecen turnos de cien comensales que se van renovando. La censura Nos comunican de Gerona..... desórdenes públicos. N. de la R.—No sabemos si estas palabras se refieren a Barcelona ó a Gerona. En el Gobierno civil Barcelona, 11.—El gobernador ha dicho esta noche: «Hasta las ocho de la mañana faltan doce horas, y confío, ya que no pierdo nunca la confianza, en que se llegue a una solución.» El Sr. Lerroux Barcelona, 11.—En el expreso ha marchado a Madrid el jefe de los radicales, señor Lerroux, quien, interrogado por algunos periodistas acerca de la situación actual, ha dicho que se siente optimista y que confía en que se llegará a una solución. Incidente entre periodistas : : : : : Barcelona, 11.—Esta noche, frente al Gobierno civil, un periodista ha agredido á bastonazos al director de un pequeño periódico local, en el que se había injuriado gravemente al agresor. El incidente motivó la intervención de unos guardias que calmaron á los contendientes. En vías de arreglo.—Los patronos.—La reunión : : : : : Barcelona, 12.—En el Gobierno civil no se tenía noticia esta noche de que en la capital y en los pueblos hubiesen ocurrido incidentes de importancia. Las autoridades, durante todo el día, han estado gestionando la solución al conflicto. Esta noche el gobernador confirió con los ex ministros Sres. Cambó, Rodés, Roig y Bergadà y conde de Caralt. El alcalde mandó llamar esta tarde á una Comisión de patronos. A su requerimiento acudieron el presidente de la Federación patronal, Sr. Graupera, y el patrono Sr. Piera, que formaba parte de la Comisión mixta. El Sr. Martínez Domingo les preguntó si habían encontrado una fórmula de arreglo al conflicto, cosa necesaria antes de que expirara el plazo de cuarenta y ocho horas concedido por los obreros. Contestaron los patronos negativamente y que en su concepto no había otra solución que los elementos obreros volvieran al trabajo; pero que no obstante esta opinión suya, se remitían al Sr. Martínez Domingo ó á otra personalidad por si encontraba un arreglo que diese garantía á los patronos, y que en caso de hallarse, fuera cual fuese, estaban dispuestos á levantar el "lock-out". Después confirió el alcalde con los asesores de la Comisión mixta Sres. Rodés y Roig Bergadà, cambiando impresiones con ellos. También estuvo en el Ayuntamiento Salvador Seguí. A las once de la noche se reunieron en el Ayuntamiento los cinco individuos que representan á los organismos obreros y que forman parte de la Comisión mixta. En representación de la Federación patronal ha asistido el Sr. Rodés, que tenía poderes de dicha entidad. El acuerdo. Hoy se firmará el acta A la una y cuarto de la madrugada han abandonado la Casa Consistorial los cinco representantes obreros, quienes manifestaron que hoy, á las once y media de la mañana, volverán á reunirse con los representantes de la Federación y que se había llegado á un acuerdo respecto al "lock-out", consistente en dar éste y las huelgas por terminados simultáneamente; pero que lo que habla de dilucidar ahora era la concesión del 50 por 100 de las mejoras solicitadas, punto sobre el cual aún no se ha decidido nada. Todos ellos se mostraron bastante optimistas, creyendo que sería fácil llegar á un arreglo. Tanto el alcalde como los Sres. Rodés y Roig y Bergadà manifestaron que habían realizado gestiones para llegar á una solución y que como consecuencia de ellas se había logrado un acuerdo respecto de uno de los puntos que quedaban pendientes. Añadieron que mañana, á las once y media de la mañana, se reuniría la Comisión mixta para ponerse obreros y patronos de acuerdo respecto de la cuestión que quedaba por arreglar. El Sr. Rodés, en tono humorístico, dijo que era más fácil arreglar esta cuestión que el ferrocarril Noguera-Pallaresa. INFORMES OFICIALES Acerca de la solución del conflicto : : : : : Esta madrugada, al recibir á los periodistas, el ministro de la Gobernación se expresó en los siguientes términos: «Ante una representación patronal de Madrid, que vino esta tarde á quejarse de diversas coacciones que cometen con ella los huelguistas, y á decirme al mismo tiempo que tenía gran deseo de ayudar al Gobierno á mantener el orden social, me llamé por teléfono el Sr. Amado y en presencia de la mencionada representación patronal madrileña hablé con aquella autoridad. El Sr. Amado me dió cuenta de que en las gestiones que llevaba realizadas con una Comisión de la Federación patronal, con su presidente, Sr. Graupera, á la cabeza, se había logrado, merced á la corrección de los patronos, que habían dado una prueba de patriotismo y de su deseo de tener gran cordialidad con la clase obrera, que aquella representación accediese á transigir en lo que había sido motivo de discordia, aviniéndose, por tanto, á que el "lock-out" y las huelgas terminasen simultáneamente. El Sr. Amado agradeció á la representación patronal su noble actitud, y los patronos, deseosos de dar más fuerza y solemnidad al acuerdo, suplicaban la publicación de una real orden que lo afianzase, estableciendo al propio tiempo la exigencia de responsabilidad para quien lo infringiese. No tuve inconveniente en ello, y telefónicamente dicté á un taquígrafo una minuta de real orden aceptando las bases y disponiendo que cualquiera que las infringiese sería considerado como autor de un delito de desorden social, á quien el Gobierno exigiría severamente la oportuna responsabilidad ante los Tribunales. Este extracto fué llevado en seguida el Centro patronal, donde produjo un excelente efecto. Ahora, hace unos minutos, he vuelto á conferenciar con el Sr. Amado, quien me pidió no diese publicidad á la mencionada real orden, y le contesté que era imposible, pues ya lo había dicho á varias personas. Entonces me replicó el Sr. Amado que era igual, pues el conflicto estaba resuelto, toda vez que él acababa de hablar con la representación obrera, la que, aunque al principio se mostró dolida por lo ocurrido en los pasados días, aceptó, al fin, mostrándose tan patriótica y conciliadora como la patronal. En la estación del Norte comuniqué á Su Majestad tan fausta noticia, y como Don Alfonso quería más detalles, le he escrito una larga carta esta noche, relatándole, punto por punto, lo ocurrido. El Gobierno agradece á unos y á otros elementos, á las autoridades y á las dignísimas personalidades que han intervenido en el asunto la solución del mismo, que ha evitado días de amargura á Barcelona y á toda España.» Lo que dice el Presidente del Consejo : : : : : El Presidente del Consejo hizo anoche en la estación del Norte, hablando de la solución del conflicto á un «reporter», las siguientes manifestaciones: «Ya han visto ustedes que se ha cumplido todo lo que vengo repitiendo; esto es, que todos los elementos que intervenían en ese pleito han tenido que llegar á un cauce legal, que no podía ser otro que el real decreto de 11 de octubre. Tal decreto era un arco de Noé, donde, para bien de España, todos han accedido á entrar.» DE GOBERNACION El subsecretario de Gobernación recibió al medio día á los periodistas, porque el ministro se encontraba en el Asilo de Santa Cristina imponiendo la gran cruz de Beneficencia al Sr. García Molinas. Añadió el Sr. Wais que el Gobierno espera el conocimiento oficial de las bases que del arreglo del conflicto han debido firmarse á medio día en Barcelona, para dictar la real orden de que anoche habló el ministro, y de cuyos términos es aventurado hablar interin no se conozca. Esta es una disposición que ha de tener su complemento y absoluta eficacia con las medidas legislativas que el Gobierno someterá á las Cortes. El ministro de la Gobernación y el Gobierno están muy agradecidos, no sólo á las autoridades de Barcelona, sino á todos los elementos que han cooperado á la solución del conflicto. EN ALCOY Alicante, 11.—Dicen de Alcoy que al anuncio hecho por los patronos de que están decididos á declarar el "lock-out", los obreros han contestado pidiendo un aumento de jornal de un 50 por 100. Los patronos, en vista de las gestiones que el alcalde hace para encontrar una solución al conflicto, le han dicho que necesitan un plazo de ocho días para resolver; así es que el conflicto queda estacionado hasta que los patronos respondan á las peticiones de los obreros. En el resto de la provincia, la normalidad es completa. Rumor desmentido Carece de fundamento el rumor que circula referente á que mañana sería declarado el "lock-out" por los patronos. EN ZARAGOZA La Federación patronal Zaragoza, 11.—Se ha reunido la Federación patronal y las entidades de diferentes gremios para organizar una entidad potente fusionando las ya fundadas. Trátase de constituir un organismo que sea centro de la Federación, en el que estén comprendidos los ramos de alimentación, artes del vestir, hierros, maderas y artes gráficas. En la reunión reinó gran entusiasmo. El real decreto del 11 de octubre Reproducimos á continuación el real decreto á que se refiere el acuerdo establecido entre obreros y patronos: «Artículo 1.º A fin de llegar á soluciones ético-jurídicas en los conflictos sociales planteados en Cataluña, así como á la determinación de normas para la convivencia armónica del trabajo y la producción, se crea una Comisión del Trabajo, compuesta de igual número de patronos y obreros. Esta Comisión se elegirá por sufragio de los grupos de que habla el artículo 4.º, y con arreglo al procedimiento que se determine. El número de vocales de la Comisión se fijará una vez terminados los censos patronal y obrero. El presidente de la Comisión será nombrado por real decreto. Los demás cargos durarán cuatro años, renovándose por mitad cada dos y pudiendo ser reelegidos los que los hayan desempeñado. Art. 2.º La Comisión del Trabajo en Cataluña tendrá su residencia en Barcelona, abarcando su jurisdicción las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. La Comisión podrá establecer en estas las Delegaciones que entienda convenientes. Art. 3.º La Comisión del Trabajo dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de ministros, gozará de la consideración de Instituto oficial, y tendrá ante el Gobierno y las autoridades y Corporaciones la representación de los intereses del trabajo y de la producción. Aparte de cuantas atribuciones puedan con-

cederse en lo sucesivo, le corresponderán desde luego las siguientes: a) Entender en los conflictos que se produzcan entre patronos y obreros de cualquier industria, arte, oficio ó profesión, en el territorio de su jurisdicción, procurando resolverlos y pronunciando en todo caso el laudo correspondiente. b) Fijar los jornales profesionales y los mínimos que hayan de regir en cada localidad, para cada industria, arte ó oficio. c) Asesorar sobre la reglamentación de la legislación social vigente y de las disposiciones que en lo sucesivo se dicten, y cuidar de la fiscalización de sus aplicaciones y ejecución. d) Intervenir en los incidentes que se produzcan con motivo de la implantación de la jornada legal de ocho horas, y en la determinación de lo que es hora de trabajo dentro de cada categoría y especialidad de éste, así como las excepciones que sea conveniente establecer, y de las prórrogas de la jornada máxima que se puedan autorizar, fijando las remuneraciones especiales que corresponda abonar por las horas extraordinarias. e) Proponer al Gobierno las medidas legislativas ó acuerdos del Poder público que estime convenientes para la paz social. f) Informar acerca de todas las consultas que le sean sometidas por el Gobierno, así como prestar su colaboración para la mayor eficacia de la legislación social. Art. 4.º Para proceder á la elección de los vocales patronos y obreros que han de constituir la Comisión del Trabajo, se clasificarán

cederse en lo sucesivo, le corresponderán desde luego las siguientes: a) Entender en los conflictos que se produzcan entre patronos y obreros de cualquier industria, arte, oficio ó profesión, en el territorio de su jurisdicción, procurando resolverlos y pronunciando en todo caso el laudo correspondiente. b) Fijar los jornales profesionales y los mínimos que hayan de regir en cada localidad, para cada industria, arte ó oficio. c) Asesorar sobre la reglamentación de la legislación social vigente y de las disposiciones que en lo sucesivo se dicten, y cuidar de la fiscalización de sus aplicaciones y ejecución. d) Intervenir en los incidentes que se produzcan con motivo de la implantación de la jornada legal de ocho horas, y en la determinación de lo que es hora de trabajo dentro de cada categoría y especialidad de éste, así como las excepciones que sea conveniente establecer, y de las prórrogas de la jornada máxima que se puedan autorizar, fijando las remuneraciones especiales que corresponda abonar por las horas extraordinarias. e) Proponer al Gobierno las medidas legislativas ó acuerdos del Poder público que estime convenientes para la paz social. f) Informar acerca de todas las consultas que le sean sometidas por el Gobierno, así como prestar su colaboración para la mayor eficacia de la legislación social. Art. 4.º Para proceder á la elección de los vocales patronos y obreros que han de constituir la Comisión del Trabajo, se clasificarán

Art. 5.º Hasta el día 20 del corriente mes, ó sea dentro de los ocho días de la publicación de este real decreto, todos los patronos comprendidos en los grupos y subgrupos de la relación anexa, deberán formar una lista de los obreros que trabajan en la fábrica, oficina ó taller, y de los que tuvieran á su servicio, aunque no prestaran el trabajo en los locales en que tenga instalada la industria ó comercio; esta lista, autorizada por la firma del patrono ó razón social, y por la de cinco obreros, estará expuesta durante tres días consecutivos, ó sea hasta el 23 de octubre, en sitio visible de la fábrica, oficina ó taller, con el fin de que pueda ser comprobada por los obreros ó dependientes, los cuales tendrán derecho á solicitar su inclusión en el caso de que fueran omitidos. Terminado aquel plazo, las listas serán remitidas á la Junta local de Reformas Sociales, el día 24 del corriente mes, con certificación de las reclamaciones que se hubieran formulado. Constará en las citadas listas la clase de industria ó comercio que se ejerza, así como la ocupación que desempeñe cada obrero. Art. 6.º La Junta local de Reformas Sociales, al recibir las expresadas listas, procederá, en el improrrogable plazo de diez días, que terminará el 3 de noviembre próximo, á la clasificación de los obreros con arreglo á los grupos establecidos en el presente real decreto y las expondrá al público en las Casas Consistoriales ó Tenencias de Alcaldía durante cinco días, ó sea hasta el 8 de noviembre, al objeto de que los interesados puedan pedir las inclusiones y exclusiones á que haya lugar. Podrán solicitar la inclusión en las listas los obreros, cualquiera que sea su sexo, sean españoles ó estén naturalizados en España, con sólo probar su residencia en la localidad y estar empleados ó acreditar haber prestado sus servicios en cualquier fábrica ó taller nacional y haber cumplido el aprendizaje. Los aprendices no figurarán en las listas que se confeccionen para otorgar derecho al voto. Art. 7.º Terminado el plazo de cinco días, durante el cual deben estar expuestas las listas electorales, se reunirá la Junta local de Reformas Sociales, á la que se adjuntarán tres patronos y tres obreros, designados, por esta vez, por el alcalde de la localidad para atender las reclamaciones formuladas y proceder en el improrrogable plazo de diez días, que terminará el 18 de noviembre, á la confección de las listas definitivas del censo obrero y del patronal, de que luego se hablará. Una vez ultimados estos trabajos, se remitirá una copia á la Junta provincial de Reformas Sociales de la capital de la provincia y otra á la Junta provincial de Reformas Sociales de Barcelona, al objeto de unificar en ésta la formación de ambos censos, ya que allí tendrá su residencia la Comisión del Trabajo. Las Juntas provinciales de Reformas Sociales, en el plazo de diez días, que terminará el 28 de noviembre, entenderán en última alzada en la resolución de cuantas incidencias surjan relativas al censo. Serán ampliadas las Juntas provinciales, á los efectos de este real decreto, con tres patronos y tres obreros nombrados por esta vez por el gobernador de la provincia. Art. 8.º Las Cámaras de Comercio y Navegación y de Industria de Barcelona y el Fomento del Trabajo Nacional, así como todas las Cámaras de Comercio é Industria provinciales y locales, comprendidas en el territorio de las cuatro provincias catalanas, remitirán dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este real decreto, ó sea hasta el 1.º de noviembre próximo, á las Juntas locales de Reformas Sociales existentes en el territorio de sus respectivas jurisdicciones, y á las Juntas provinciales, una relación de todos los patronos clasificados en los grupos y subgrupos que establece el presente real decreto, con expresión del número de obreros que tenga empleados cada patrono. A la vez, las citadas Cámaras librarán á cada patrono el certificado que deberá presentar al momento de emitir el voto, y en el que se hará constar, por relación jurada, el número de obreros que tenga empleados. Las inclusiones y exclusiones en el censo patronal se tramitarán en un todo como se ha establecido respecto del censo obrero, á partir del momento de la exposición de unas y otras listas por las Juntas locales en 3 de noviembre. Art. 9.º Antes del día 28 de noviembre, fecha en que, según los plazos establecidos en el presente real decreto, estarán concluidos los censos patronal y obrero, el Gobierno dictará, por real orden de esta Presidencia, el procedimiento electoral más adecuado para asegurar la representación patronal y obrera, en los términos expuestos en el art. 1.º El mismo día 28 de noviembre se convocará á elecciones á ambos censos para el 27 de diciembre, en cuyo día se verificará la votación, según se haya determinado. En la con-

El real decreto del 11 de octubre

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

EL FRUTO DE LOS INDIFFERENTES

Es indudable que el choque de las opiniones es necesario para encontrar la luz; pero Sisonndi no tuvo en cuenta que para chocar es necesario no hallar la vía esperada, y por ello es imposible que surja el choque de las pasiones y con él el movimiento confuso y turbulento.

Cuando se desarrollan las ideas, las iniciativas, en un país de indiferentes, se estrecha la actividad y triunfa la indiferencia... Y ésta no dice nada. Sólo hace. Hace algo... hace que no se haga nada.

Los indiferentes, por no hacer nada, son capaces de cobrar la palabra, y la cobran espléndidamente.

Van muy a gusto por la estrecha vereda de sus ambiciones.

Sólo olvidan la indiferencia, mostrando un espíritu de estúpida actividad cuando vence el trimestre del cupón, cuando vence el año de la venta ó cuando una jugada política surte sus efectos en Bolsa.

Es decir, que agitan sus actividades precisamente cuando descansan las ajenas, las que producen.

Y este estado de cosas, que es el verbo negativo de la realidad que anhelamos, cuanto pensamos siempre en algo, es saine, comedia ó drama, que toma por escenario las capitales chicas, las poblaciones de tercer orden, las poblaciones que no dejan aquéllas que tengan un orden más inmediato á la europeización.

Y desgraciadamente esto sucede en Salamanca hace años. Yo nunca he conocido época de armónica corriente espiritual en los grandes problemas que tanto pueden afectar al progreso de «Roma la Chica».

Precisamente en los actuales momentos flota en el ambiente un asunto que yo sinceramente creo que es de suma importancia para un futuro mejor. Y por culpa de esa indiferencia, de esas energías ca-

ducas, no está resuelto hace muchos años. Pues el asunto del día, localmente considerado, es el problema antiguo, en el que siempre hemos visto unanimidad en los que de algo se preocupan; pero sin duda como ahora es moda la sindicación, han tejido en una trama de izquierdas y derechos la obra, y ésta, como no podía ser por menos, se ha hecho un lío, aun cuando este lío creo ha de ser muy fácil desmenuzarse, por falta de ambiente en los que llevan opinión contraria á los más, á los que en este caso ven las cosas lejos de tintes políticos y sólo con vista á la parte económica, industrial...

Y puestas las cosas en este punto, justo es reconocer que nuevos elementos de vida llevan siempre consigo algo en el haber de una población.

¿Y por qué hemos de supeditar un asunto de esta importancia á ciertas apreciaciones personales, que para nada debemos de mezclar?

Y aquí del dicho vulgar «Hágase el milagro...»

Posiblemente alguno de los que más se significan en este movimiento para obstaculizar cuanto sea preciso el éxito de aspiraciones justas, moralmente piense como el autor de estas líneas; pero hay credos políticos que se anteponen á conveniencias generales, y de aquí que contra su fuero interno vuelva la espalda á la realidad.

Envío.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Señor: Salamanca tiene pendiente de solución un importante problema, que sólo pende de la voluntad de vuecencia. Resuélvalo pronto y resuélvalo bien. Salamanca entera anhela su favorable término.

FEDERICO C. ALAGUERO
Salamanca, 12/11/919.

A partir de esa fecha suspenderán sus visitas á domicilio los médicos particulares.

Cadáveres insepultos
En la aldea del Rojo, y á consecuencia de la huelga, permanecen en el cementerio, sin recibir sepultura, desde el día 5 dos cadáveres por falta de correspondientes certificados de defunción.

El Colegio Médico
La Junta directiva del Colegio Médico de la provincia ha visitado al gobernador civil para manifestarle que está dispuesta á prestar su apoyo moral á los huelguistas de Caravaca.

EN TORTOSA

Los zapateros
Tortosa, 11.—Se han declarado en huelga los oficiales zapateros de esta comarca. La causa ha sido no haber accedido los patronos al aumento de jornal que de manera exagerada habían solicitado.

Los peluqueros
Mañana se declararán en huelga todos los oficiales peluqueros.

EN ALMERIA

Los patronos mercantiles
Almería, 11.—De madrugada terminó la reunión de patronos mercantiles.

Estos, después de amplia deliberación, acordaron conceder á los dependientes un aumento del 25 por 100 en los sueldos.

Los dependientes solicitan el 30 por 100 para los internos y el 50 por 100 para los externos.

Esta noche se reunirán para tomar acuerdos.

Los sanitarios de Almería también reclaman sus atrasos
Almería, 11.—Dase por seguro que para el día 18 del corriente presentará al gobernador la clase sanitaria de Almería y su provincia un escrito reclamando en un plazo determinado el pago de los cuantiosos atrasos que se les adeudan.

La Asociación regional de sanitarios recibe numerosas adhesiones para el caso en que se imponga la adopción de acuerdos de energía.

EN ZARAGOZA

Los tranviarios
Zaragoza, 11.—Los obreros tranviarios han anunciado que se declararán en huelga en el plazo de ocho días.

El gobernador ha conferenciado con el director gerente de la Compañía para buscar una solución.

La Compañía parece ser que no está dispuesta á transigir.

EN VITORIA

Un obrero herido
Vitoria, 11.—Al salir del trabajo algunos obreros metalúrgicos de la fábrica de la Sociedad anónima Ajoura Aranzabal, en la que desde hace varias semanas sostienen una huelga, fueron agredidos por un grupo de huelguistas.

Uno de los agredidos hizo frente al grupo, haciendo varios disparos de pistola; pero, perseguido, fué apaleado por los agresores, resultando herido levemente.

EN ALICANTE

La descarga de vapores
Alicante, 11.—La descarga del vapor «Itálica», que llegó á este puerto ayer con cargamento de tabaco, sigue haciéndose sin novedad por los obreros de la nueva Sociedad del muelle La Defensa, desligada por completo del Sindicato único.

Hoy ha llegado el vapor «Cabo Cervera» con carga general.

Será descargado por los obreros de La Defensa.

Para mañana es esperado el vapor «Cabo de San Martín».

Los muelles están repletos de mercancías, pues éstas no son retiradas por haber hecho causa común los carreteros con los descargadores en huelga.

El gobernador estudia el medio de encontrar el modo de descongestionar los muelles.

El alcalde se preocupa de las subsistencias

Alicante, 11.—La Alcaldía ha anunciado que mañana venderá 15.000 huevos al precio de tasa.

Ayer se vendieron 8.000 huevos, también por la Alcaldía.

EN GUADALAJARA

Huelga de panaderos
Guadalajara, 11.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos. En previsión de que hoy faltase pan, el público adquirió en las primeras horas de la mañana todo el fabricado anoche.

Procedente de Zaragoza llegó una sección de soldados de Administración militar, que inmediatamente comenzó á fabricar pan, quedando abastecida la población.

Los huelguistas, que permanecen en actitud pacífica, publicaron un manifiesto explicando al público las causas de la huelga.

Colisiones entre cigarrerías

Varios heridos

Coruña, 11.—Esta mañana se reprodujo en la Fábrica de Tabacos el lboroto de días anteriores por tratar de impedir las operarias de la Unión Tabacalera la entrada á los talleres de las cuatro obreras sindicalistas boicoteadas.

Las sindicalistas, acaloradas, trataron de impedir que las cigarrerías socialistas salieran de la fábrica, y para lograrlo ocuparon las alturas que circundan el edificio.

A las dos de la tarde, una Comisión de las sititadas salió con el propósito de conferenciar con el gobernador; las escoltaba una pareja de la Guardia Civil y otra de Seguridad á caballo.

Al llegar frente á las escaleras de la calle cayó sobre las comisionadas una lluvia de pedras.

Intentaron marchar por la zona del puerto; pero los acarreadores de carbón, los estiba-

dores y demás trabajadores del puerto las hicieron volver atrás mediante una nueva pedrea, y regresaron á la fábrica en espera de que se disolviesen los grupos de apedreadores.

Las cigarrerías sindicalistas, seguidas de numerosos obreros, se dirigieron al local de la Federación, en la avenida de Fernández Latorre, y causaron grandes destrozos en el edificio.

Allí esperaron el paso de las cigarrerías que habían quedado recluidas en la fábrica, á las que recibieron nuevamente á pedradas y á estacazos.

Repelieron el ataque las agredidas y se produjo un alboroto enorme, que la escasa fuerza enviada para reprimir el escándalo sofocó á duras penas.

En la Casa de Socorro fueron curados de lesiones en la cabeza: el niño de trece años Emilio Tizón, que había ido á esperar á su padre; la obrera sindicada Josefa Anido, á quien una compañera socialista dió un tremendo palo en la cabeza, y Balbina Seoane Galdán, cigarrera socialista.

Resultaron también con lesiones leves el sargento de Seguridad Felipe Navarro y dos agentes á sus órdenes.

Ante el temor de que se reproduzcan estos desórdenes, el gobernador civil ha ordenado el cierre de la fábrica.

MITIN SOCIALISTA

Cartagena, 11.—En la Casa del Pueblo de Llano del Real se celebró anoche un mitin socialista, al que asistieron unas tres mil personas.

Presidió Julián Fortes, y hablaron Carlos Rizán, Amancio Muñoz, Manuel García, Bernardo Ortiz y el diputado Sr. Saborit.

Este disertó sobre la doctrina socialista, señalando la diferencia que existe entre el socialismo y el sindicalismo, cuyas prácticas combaten.

Se lamenta el orador de que esta provincia, y especialmente Cartagena y su zona minera, se distinga por su falta de organización socialista.

Dice que la mayoría de los obreros son sindicalistas y anarquistas, por cuya causa el partido socialista no puede ser responsable de los continuos fracasos en los conflictos obreros.

Condena á los directores de la clase trabajadora por las constantes huelgas y extemporáneos movimientos, que producen algaradas y desórdenes, dando lugar á la intervención de la fuerza pública. Todo esto contribuye á que el hambre se apodere de las familias obreras, siendo el resultado de la mayoría de los movimientos el fracaso.

Y ahora—termina diciendo el orador—me dirijo á los sindicalistas, pues seguramente alguno me estará escuchando, para hacer constar que cuantas leyes se han dictado en beneficio de los obreros, incluso la reciente estableciendo la jornada de ocho horas, sólo al partido socialista son debidas.

El orador es ovacionado.

EN SAN SEBASTIAN

Monumento á los héroes de la guerra

Bendición y entrega

San Sebastián, 11.—Se han celebrado los actos anunciados, con motivo del armisticio y de la inauguración del monumento dedicado á los héroes de la gran guerra.

Un sacerdote francés bendijo el monumento, que consiste en un obelisco, coronado por el gallo cantando la victoria, que lleva una leyenda que dice: «Gloria á los héroes».

Descubrió el monumento el general Lehoucq, comandante militar de la plaza de Bayona, y el cónsul francés pronunció un discurso, entregando el monumento á la Sociedad nacional de combatientes, cuyo presidente, el doctor Lerrumbalde, contestó dando las gracias.

El periodista donostiarra D. Emilio Pison recitó una poesía de que es autor, titulada «Epitafio á los héroes de la gran guerra».

Cerró el acto el general Lehoucq con un discurso en el que dijo que el monumento enseñará á los niños que cuando se quiere se puede.

Asistieron al acto los cónsules de Bélgica y de Inglaterra, las autoridades de la localidad y bastante público, y enviaron flores el alcalde y la Princesa Kastrioti.

Accidente ferroviario

Varios heridos

Gijón, 12.—Al entrar en esta estación el tren de viajeros número 531 tomó una vía muerta llena de material. Al chocar descarrilaron la máquina y dos coches, y varios vagones de los detenidos en la vía saltaron muchos pedazos.

Algunos viajeros sufrieron contusiones leves.

El guardaaguas sospecha que unos mozaletes que pasaron por aquel sitio cambiaron la aguja.

ENTRE GITANOS Y NO GITANOS

BATALLA CAMPAL

Oviedo, 11.—En la feria de Pola de Lena suscitóse una reyerta entre unos paisanos y unos «cañís» que querían vender un caballo en no muy buen estado, por lo visto.

En la reyerta intervinieron numerosos gitanos, generalizándose la contienda y degenerando en batalla campal, sostenida con garrotes y navajas.

La confusión que en la feria se produjo fué enorme.

El vecindario, indignado por la conducta de

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «ALFONSO XIII»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para La Habana y Nueva York.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

El vapor

«MANUEL CALVO»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor

«LEGAZPI»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 ptas.

PÉRDIDA

la de un cuello de piel, desde la calle de San Nicolás á la plaza de Santiago. A la persona que lo entregue en Amnistía, 5 (portaría), se le gratificará.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierdo.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.
PELAGOS, 3, ENTRESUELO

Los gitanos, la emprendió á pedradas contra ellos, obligándoles á huir.

Trece de aquéllos refugióronse en una casa, arrojando de ella á una mujer que estaba dentro.

Los vecinos rodearon el edificio para que los «cañís» no pudiesen escapar mientras llegaba la benemérita, que los detuvo, recogiendo los armamentos.

De resultas de la refriega resultaron heridos algunos paisanos, cuyos nombres se ignoran.

Uno de ellos, que se llama Manuel Vázquez, se encuentra en grave estado.

Habla regresado hace poco del Canadá al lado de su familia.

También otro herido, llamado Casimiro Cachaperretto, inspira inquietud por su estado.

También resultó herida una mujer.

ARAGON

Pueblo amotinado

Zaragoza, 11.—Se tienen noticias de que en el pueblo de Calcaena se ha amotinado el vecindario contra el recaudador de contribuciones.

Mujeres y niños se opusieron á la cobranza, y el recaudador tuvo que abandonar el pueblo.

VASCONGADAS

El viaje de la Reina Doña Cristina

San Sebastián, 11.—Las bandas de músicos, situadas en los puntos de costumbre, tocaron la Marcha Real al paso de la comitiva de la Reina Doña Cristina.

Se trasladó á la estación en un landó cerrado y seguido por la Escolta Real.

En el trayecto, el público la aclamó.

La Reina madre pasó revista en la estación á la compañía del regimiento de Sicilia, que la rindió los honores.

Fue despedida por todas las autoridades, Corporaciones, Diputación, todo el elemento oficial y diferentes Comisiones.

La señorita de Novalles le entregó un ramo de flores en nombre de las damas enfermeras de la Cruz Roja, y el alcalde también le ofreció otro ramo.

Al partir el tren se dieron muchos vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

La Reina relevó al gobernador de acompañarla hasta el límite de la provincia.

Cuando la comitiva regia cruzaba la población, las baterías del castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza.

En libertad provisional

Bilbao, 11.—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza de 2.000 pesetas, Santiago Matute, procesado por acusarse de ser el autor de la colocación de una bomba encontrada hace unos meses en el Castañar de Banesto.

Al parque de Artillería se han llevado dos bombas de mano con las que estaba jugando en una chatarrería una niña de ocho años.

CONFLICTOS SOCIALES

EN MALAGA

La huelga de dependientes

Málaga, 11.—Algunos dependientes renunciaron á la huelga y se restituyeron á sus tiendas y escritorios; pero la gran mayoría persiste en el paro. Declaran que lo mantendrán en tanto no sea reconocida la Asociación.

El gobernador llamó á su despacho á los más calificados y sostuvo una larga conferencia con ellos.

El punto que se discute con más ahinco es el del reconocimiento de la Sociedad, base primera de las presentadas. Las que se refieren á mejoras las relegan los dependientes á segundo término.

El registro abierto por la Asociación patronal para crear la dependencia libre se ve muy concurrido. La mayoría de los patronos, no obstante esta medida, se hallan dispuestos á que reingresen los antiguos empleados, á pesar de que hoy terminaba el plazo de admisión.

Los gremios que tenían suspendidas las operaciones las reanudaron hoy y les prestaron guardia fuerzas de Infantería.

En las calles se mantienen las mismas precauciones que los días anteriores.

En cuanto á la huelga general por solidaridad, se extiende la creencia de que será un hecho.

Las Sociedades obreras parece que están dispuestas á prestar apoyo económico á los huelguistas para que éstos resistan.

Los elementos directivos de estas Sociedades estiman que ahora no es oportuno dar la batalla. Sin embargo, el que vayan al paro depende de lo que se acuerde en la asamblea señalada para mañana.

La Asociación patronal ha publicado un manifiesto en que da cuenta á la opinión pública de las gestiones realizadas cerca de los dependientes y de las mejoras ofrecidas.

Al final del documento afirman que los dependientes no batallan por el mejoramiento económico, sino que persiguen el mantenimiento de la lucha de clases.

EN SANTANDER

Los carniceros

Santander, 11.—Hoy se negaron los carniceros á matar terneras, faltando, por tanto, en la población esa clase de carne.

La Junta de Subsistencias se ha reunido con una Comisión de carniceros, que pretenden la subida del precio de la carne.

Como faltaban algunos datos, se pidió á los tabajeros un plazo para estudiar su petición.

Los carniceros han concedido el plazo de tres días, pasados los cuales, si no se les autoriza la subida de precio, dejarán de matar.

EN SEVILLA

Asociación de Ganaderos

Sevilla, 11.—En el local de la Sociedad Económica se han reunido los ganaderos, presididos por el marqués de la Frontera, acordando constituir la Asociación provincial de ganaderos.

Obrero detenido

Sevilla, 11.—El gobernador ha ordenado la detención del presidente de la Sociedad de corbataponeiros, Manuel Pacheco.

Mujeres amotinadas

Sevilla, 11.—La Guardia Civil de Aznalcollar

detuvo á varias mujeres que merodeaban por varias fincas hurtando aceitunas; al llegar al pueblo se amotinó parte del vecindario, consiguiendo las detenidas evadirse, pero fueron capturadas poco después; al ser conducidas á la cárcel se reprodujeron los disturbios, viéndose obligada la benemérita á dar varios toques de atención.

Huelga solucionada

Sevilla, 11.—Ha quedado solucionada la huelga que venían manteniendo los obreros del campo de Constantina; también han quedado solucionados los conflictos pendientes en Gerena, Santucar la Mayor, Alcolea del Río y Cantillana; en todos estos pueblos han reanudado los obreros sus faenas.

EN GIJON

Entierro de un obrero

Gijón, 11.—Se ha verificado el entierro del obrero Cándido Fernández, muerto por la Guardia Civil.

Presidía el duelo el diputado Sr. Menéndez, asistiendo al acto la mayor parte del vecindario.

Por la tarde se suspendió el trabajo en los talleres, fábricas y comercios, en señal de duelo.

El Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada ayer unirse á la protesta.

EN CADIZ

Un acuerdo de los patronos

Cádiz, 11.—La Sociedad Patronal, representada por el presidente, D. Santiago Heredia, y D. Francisco Merohán, visitó al gobernador civil para participarle el acuerdo de invitar á los dependientes y á los obreros que huelgan á volver al trabajo mañana, entendiéndose que, en el caso contrario, considerarían los patronos que renuncian los huelguistas á sus puestos.

Muchos dependientes se han presentado.

EN MURCIA

Los camareros en huelga

Murcia, 11.—Continúa la huelga de camareros de fondas y cafés.

El sábado irán á la huelga por solidaridad los obreros de los ramos de construcción y alimentación.

El Sr. Saborit

Ha llegado el Sr. Saborit para hablar en un mitin en la Casa del Pueblo Radical.

Los católicos agrarios

En el pueblo de Santanera celebróse un mitin de propaganda católica agraria.

Presidieron el acto el alcalde, el párroco y el ex director de Obras públicas, Sr. Barcala. Al hablar el periodista Sr. González Cebrián, produjose un gran escándalo, oyéndose vivas á Pestaña.

El orador dominó el tumulto y fué ovacionado.

Los sanitarios huelguistas.—Una reunión

Murcia, 11.—Esta mañana, á las once, se ha reunido el Sindicato de sanitarios huelguistas de Caravaca.

En la reunión dióse cuenta de haber quedado rotas las negociaciones con el Ayuntamiento.

Médicos y farmacéuticos en huelga

Los médicos y farmacéuticos del distrito acordaron declararse en huelga.

LO DEL DIA

El agua vuelve a su cauce

Quando la Confederación patronal planteó el «lock-out» en Barcelona, sin perjuicio de extenderlo al resto de Cataluña y á España entera—al menos éste era su propósito—dijimos cuanto honradamente nos sugería la contemplación del fenómeno y expresamos la esperanza de que la reflexión cumpliera su obra y el abandono de toda intransigencia evitase al fin los graves daños que para el país podían resultar de aquel movimiento extemporáneo.

Vimos, con gran contento de nuestra parte, que la cuestión entraba por vías de concordia; lo que no vimos es que la intransigencia desapareciera tan pronto como lo hubiéramos deseado. Ha sido el aferramiento á la intransigencia lo que ha hecho que la enojosa situación se prolongara y aun amenazase con llegar á límites extremos.

Durante los días que han invertido la negociación, su ruptura y su reanudación, nos hemos impuesto, seguros de que este era el modo más patriótico de proceder, una reserva absoluta, un silencio deliberado. Comentar los rumbos de la cuestión hubiera podido conducir á complicarla más todavía y quisimos librarnos de esa gran inconveniencia.

Momentos hubo en que todo parecía solucionado; pero un sedimento de amor propio, acaso incomprensible, pero efectivamente real, hacía que los mejores deseos se estrellaran.

La reflexión se ha impuesto al fin, como no podía menos. Cesa la lucha y no hay que hablar de vencedores ni de vencidos.

La intransigencia se ha disipado. El agua vuelve á su cauce. Y este cauce es el de las normas jurídicas, del que nunca se debió salir.

Por abandonarlo hemos estado expuestos á sufrir las consecuencias de días luctuosos.

Si á la intransigencia patronal—mejor dicho, de quienes tomaron por instrumento á la clase patronal—hubiera llegado á responder la violencia de la otra parte contendiente, tal vez á estas horas estuviésemos los ánimos deprimidos por las sacudidas de una verdadera conflagración.

Pero esa otra parte hay que reconocer que ha dado lecciones de serenidad y los intransigentes han caído al fin en la cuenta del mal camino que llevaban.

Felicitémonos de que se haya llegado, aunque con retraso evidente, á esta solución consoladora.

Discútese y conciértese de hoy en adelante, pero al amparo del Derecho y fuera de toda pasión.

Hoy es un día fausto. Que sea también anuncio de irrimpibles aproximaciones cordiales y de la seguridad de que es el jurídico el mejor cauce para que se deslicen sin turbulencia y con garantías de acertado acuerdo estas cuestiones sociales que no se pueden evitar porque los tiempos así lo quieren, pero que se puede conseguir, bajo el imperio de la justicia y abriendo las compuertas de la buena voluntad, que no deriven por derroteros que den á su existencia tonos demasiado sensibles.

La vida en Madrid

OCHENTA MIL PESETAS PARA UNA GOTA : : : : :

El gobernador poeta que tenemos en Madrid es hombre de altos vuelos, que con el mismo entusiasmo forja una oda á la raza hispana, que adereza en el Senado un discurso para cantar las afinidades que unen á los hispanoamericanos, que lanza el anatema contra una Junta benéfica, impresionado su exquisito espíritu por lo que sinceramente y en justicia estima censurable.

Ahora el poeta de los altos ideales, en funciones de autoridad civil, ha querido aportar su acción en beneficio de la raza, y nada más acertado que proporcionar elementos de nutrición á los niños, futuros ciudadanos de la nueva generación. La obra nos parece admirable y es una acertada colaboración á la que con el mismo fin costea el Ayuntamiento.

No es posible á un poeta pedirle cálculos aritméticos. La poesía está refinada con los números, y por eso el Sr. Cavestany, que sólo grandezas puede albergar en su alta mentalidad, quiso hacer su obra en grande, gastando para la instalación de la Gota de Leche la no pequeña cantidad de ochenta mil pesetas.

Habrá quien crea que es mucho dinero para alimentar solamente á 69 niños, ó noventa en plazo breve. Pero eso son mezquindades. ¿Quién sabe si entre esos sesenta y nueve niños estará el salvador de España, en días futuros!

Y tan sólo con uno, con uno de los alimentados que se salve con esa gota y pueda acrecentar cuando sea hombre las glorias de la raza hispana, resultaría pequeña la cantidad de diez y seis mil duros invertida. Así habrá pensado seguramente el gobernador poeta de los altos ideales y de las elevadas concepciones.

UN PROVINCIANO

Pintores y ebanistas

Coacciones y desórdenes públicos : : : : :

Los obreros de ebanistería, que se hallan en huelga, han promovido ayer mañana algunos desórdenes al realizar coacciones y atentados contra los obreros que no han querido sumarse al movimiento.

En la estación del Mediodía : : : : :

En la Glorieta de Atocha, un grupo numeroso de estos huelguistas, que se hallaba situado allí, con ánimo, sin duda, de impedir que fuera facturado un carro lleno de mobiliario que había de ser enviado á provincias, promovió un serio alboroto; para reprimir el cual hubo necesidad de enviar fuerza de Seguridad.

Apenas dicho carro apareció en la Glorieta, los huelguistas se lanzaron contra el vehículo, apalearon al conductor y descargaron todos los muebles que aquél conducía, colcándolos sobre el pavimento de la plaza. Con palos y piedras descargaron tales golpes sobre ellos, que en pocos momentos los dejaron destrozados completamente.

La noticia llegó á la Comisaría del Hospital, desde donde se enviaron fuerzas de Seguridad que detuvieron á algunos de los autores del hecho.

Este suceso parece que fué presenciado en su total desarrollo, por dos parejas de guardias de Seguridad, que no llegaron á intervenir para evitar lo ocurrido.

En vista de ello, los guardias han sido sometidos á un expediente que se ha empezado á incoar ayer mismo.

Sillas destrozadas

También en la Glorieta de Atocha, varios ebanistas en huelga, destrozaron varias sillas propiedad del dueño del comercio de la Plaza de Santa Ana, número 1.

Las sillas las llevaba un muchacho, para facturarlas.

Un pintor «embreado»

Por la calle de San Roque iba ayer tarde un pintor huelguista, llevando en las manos algunos ingredientes de pintura, pinceles y otros útiles que demostraban que no seguía la huelga que ha declarado el oficio.

Varios pintores huelguistas que por allí pasaban advirtieron su presencia y uno de ellos que llevaba un cubo lleno de brea se lo puso invertido encima de la cabeza al «esquirol», dejando á éste en el estado que nuestros lectores pueden suponer, hasta el punto de que por poco se asfixia.

El obrero, con toda la cabeza embreada, fué escrupulosamente lavado con los disolventes indicados para el caso y después de algunas horas pudo regresar á su domicilio en estado bastante presentable.

PARISIANA

Todos los días gran éxito del capricho escénico.

EL PARAISO DE LOS SOLTEROS
Fin de fiesta: éxito extraordinario de la genial artista

TERESITA ESPAÑA
Próximamente ESTRENO de la revista

“NINFAS MODERNAS”
original la letra de Joaquín María, y la música de los maestros Bertrán Reyna y Eugenio G. Muñoz.

Servicio de coches y automóviles.

TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

FRANCIA DESPUES DE LA VICTORIA

LA ALIANZA ECONOMICA

Como ya hemos comunicado á nuestros lectores, continuamos publicando algunos pasajes de la interesante conferencia que Alberto Insua, nuestro querido compañero, ha dado en el Ateneo de Madrid, en la imposibilidad de reproducir íntegramente el notable trabajo de nuestro redactor en París.

Yo he combatido á Clemenceau, en los momentos de la expedición á Salónica—es decir, cuando él aconsejaba que se liquidase aquella aventura—que había de ser, en las postrimerías de la guerra, tan venturosa para los aliados. Entonces yo fui briandista y creí de buena fe que el hombre de Francia era Briand, Lemaître ha dicho: «L'homme absurde est celui qui ne change pas.» Yo me hice clemencista de los más entusiastas, á partir de aquel gran discurso del Tigre: «L'antipatriotisme devant le Senat» porque yo andaba buscando al hombre que me salvara á Francia—digo que «me» salvara, porque Francia es de todos... ¡Oh, Francia querida!—exclama Rudyard Kipling—¡oh, Francia querida por toda alma sensible al amor humano!—y Clemenceau salvaba á Francia, nos salvaba á Francia en aquel discurso, que descubrió la más extensa y odiosa conspiración que se haya fraguado contra Francia... ¡Oh, aquel año atroz, aquel año hipócrita de 1917 en que Francia corrió más peligro que en 1914, antes del Marne, y que en 1916 y 1918... Desde aquel discurso, los que queríamos que se salvara Francia fuimos clemencistas. E hicimos bien. Clemenceau debía concurrir aún dos ó tres veces á la salvación de Francia. Sin él, un día, acaso hubiesen llegado tarde los soldados de Wilson.

Clemenceau, con toda su fuerza mental y toda su destreza política, no es un hombre que pueda ni deba eternizarse en el Poder. Su manera de gobernar es un poco autocrática. Esto no emana del orgullo, ni de la ambición personal. La modestia de Clemenceau es tan grande como su gloria. Lo que ocurre es que Clemenceau está convencido de la pureza de sus intenciones y gobierna con paternal despotismo. Pero nadie mejor que él comprende que hay un momento en que el patriarca debe poner el báculo en otras manos. Ganada la guerra; ratificado el Tratado; fundada esa alianza francoanglosajonesa, que garantiza con el «máximo» de garantías la paz del Mundo, y que es principalmente su obra; reformado el régimen electoral de Francia y renovados, dentro de esa reforma, los cuadros políticos y gubernamentales de Francia, Clemenceau, para quien el Poder no ha sido nunca un lecho de flores, sino una trinchera de primera línea, se va... El ha ganado sus batallas, él es un hombre del 71 que se mantenía en pie para borrar el Tratado de Francfort, y no un hombre de 1919, de los que tienen el deber de consolidar la victoria de las democracias y de comenzar las reformas sociales que, como todas las demás naciones, necesita Francia.

¿Quiénes son esos hombres nuevos? La guerra nos ha revelado á algunos. Las elecciones van á presentarnos otros. Todos van á encontrarse con una Francia en período de reconstitución política, económica y social. Los que acusan á Francia de imperialista debían leer detenidamente esos discursos del Palais Bourbon, en que los Franklin-Bouillon, los Lefèvre, los Louis Marin, los Auriol, hombres de todos los partidos, han dado la nota pesimista, ó si no esto, como en el «rapport» de M. Barthou, han presentado fríamente las dificultades de ejecución del Tratado y cuanto en él echan de menos para la seguridad y el renacer de la nación. Esos discursos pesimistas ó angustiados tenían sus réplicas adecuadas en otros discursos. Recuérdense el de Viviani, tan elevado, tan conciliador; los de Tardieu, tan dialécticos, tan firmes; los de Loucheur, de un optimismo apoyado en los números y en la evaluación técnica de los recursos y las fuerzas económicas de Francia, en potencia y en acto, y por fin, los de M. Leon Bourgeois y los inmortales del propio Clemenceau. ¿Qué resulta del estudio comparativo de esos discursos? ¿Qué es lo que el hombre de buena fe que los ha escuchado debe deducir de ellos? Que el Tratado engrandece á Francia territorialmente—engrandecimiento que es una simple reparación—; que le proporciona una frontera militar relativamente sólida—Henri Bidou niega la eficacia de esa frontera—, que la convierte, sin disputa, en la primera Potencia continental de Europa; que la levanta de la «capitis diminutio» en que la habían colocado los éxitos de Bismarck, y sobre todo, que consolida su alianza moral, su alianza popular con la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Grandes, portentosos resultados. Nunca, ni aun cuando Napoleón era el amo de Europa, la situación de Francia, internacionalmente considerada, ha sido tan brillante. Porque las conquistas de Napoleón llevaban en su misma violencia su rápida caducidad—como ha ocurrido con las de Fru-

sta—, y porque ahora Francia no ha conquistado, sino reconquistado, y ¡qué gran juicio de Dios se librase en él, cuando en holocausto á la libertad militar sus mejores elementos, el más noble ingenio «poilu»; esos estratos llamados Joffre, Foch, Petain, de Castelnau, y sus tácticos sorprendentes Degoutte, Mangin, Gouraud. La pureza moral de la victoria es tanta como su grandeza histórica. Esa victoria equivale á una manifestación de la justicia immanente. Pero el costo de la victoria ha sido enorme: el sacrificio de Francia ha sobrepasado los límites que trazaban los economistas.

Si las enmiendas ó mejoras del Tratado que M. Leon Bourgeois propuso en su último discurso, no fuesen operándose á lo largo de la aplicación del Tratado; si persistiese la inferioridad económica en que el texto estricto del documento de Versailles deja á Francia con respecto á los Estados Unidos y la Gran Bretaña, su constitución financiera sería lenta. Toda autorización a pensar lo contrario. Hasta por egoísmo los anglosajones de ambas orillas del Atlántico realizarán lo que, en último término, es de justicia estricta: el equilibrio económico entre ellos y Francia. No se trata de una protección, sino de una colaboración, ó si se quiere de una protección mutua. Es preciso insistir en esto. La política internacional que se está inaugurando y que ha de adquirir su verdadero sentido en cuanto constituya el sistema arterial de la Sociedad de las Naciones ha de tener, debe tener como propulsoras más importantes á aquellos pueblos que moral y políticamente se han conducido mejor en la guerra. En las naciones, como en los individuos, las jerarquías, cuando están justamente establecidas, son beneficiosas para todos. En fin, véase esto como se vea, la realidad internacional es que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos ejercerán sobre el Mundo, no una hegemonía, entiéndase bien, no un predominio arbitrario, sino un ascendiente político y moral, un á modo de patriarcado: esas tres naciones son los patriarcas de la civilización. Mi pasión por cuanto es latino, mi ansia de una política en que Francia, Italia, la península Ibérica y la América hispanoportuguesa acierten á constituir un contrapeso de los anglosajones, cada día más sensatos y más fuertes, no ha de llevarme á dar por hecho lo que es, hasta ahora, aspiración y posibilidad. Muchas naciones latinas son todavía adolescentes. Otras van despertando de un sopor secular. Acaso Italia, si se atempera en el nacionalismo y abandona su apego á la diplomacia bilateral, ocupe desde ahora un lugar junto á Francia. De todos modos hoy, en Europa, en el Continente, Francia es la asociada de los norteamericanos y los ingleses. Es decir, que los ingleses y los yanquis no pueden ejercer el control continental con la eficacia y la competencia con que lo ejercerá Francia: Francia, que tiene la guarda del Rin, que está bastante cerca y ha sido la mejor amiga de Checoslovaquia, de Polonia, de todas las eslavas semioccidentales, de esas nuevas naciones que deben impedir la germanización de Rusia; Francia, que hoy como ayer, sigue siendo la muralla que aleja del mar á los teutones... Los ingleses y los yanquis lo saben. Pues bien; eso tiene un precio. Ese precio se pagará.

He aquí por qué no debe dudarse de ver muy pronto establecida la alianza económica entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Los hombres nuevos, los que mañana van á regir los destinos de Francia, tienen que consolidar esa alianza, cuyas primeras bases ya están establecidas.

ALBERTO INSUA

Llegada de la Reina Doña Cristina

Cerca de las nueve y media, por venir el tren con retraso, llegó esta noche S. M. la Reina Doña Cristina, que fué recibida en la estación por S. M. el Rey, los Infantes, el Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares, el obispo de Sion, duques de Dambray, duques de Peñaranda de Bracamonte, conde de Aguilera de Inestribles, de Real, condesas de Aguilera de Inestribles, de Puerto y Miravalles; duques de Santofía, duques de Logorri, Bertrán de Lis y Carrizosa, así como otras muchas distinguidas personas.

Abréviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de la dificultad en las digestiones, dando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, el ocho ó diez, ó más, en terminirlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

ABASTECIMIENTOS.—Real decreto prorogando por doce meses más el periodo de vigencia de la ley de 11 de noviembre de 1916, llamada de Substitución.

FOMENTO.—Real orden rectificadora disponiendo que sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los puntos objeto de discordia planteados en el Comité ferrocarrilero, y sobre los que aún ha de tratar el mismo Comité, se publique en este periódico oficial los acuerdos que quedan relacionados á los efectos del real decreto de 3 de abril del año actual, debiendo las Empresas de ferrocarriles circular, sin demora, entre su personal, las órdenes correspondientes.

Otras disponiendo que, sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los ídem ídem íd., relativos al personal de los ferrocarriles que se menciona, se publiquen los acuerdos que se indican para su debido cumplimiento, debiendo las Empresas circular, sin demora, entre su personal, las órdenes necesarias.

“BRASSO” líquido
PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES
MOLE Y WELTON.-SEVILLA
NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Los Ayuntamientos que no pagan : : : : :

Los médicos del partido de Valencia de Alcántara han enviado al ministro de la Gobernación un oficio denunciándole que aquel Ayuntamiento adeuda á médicos y farmacéuticos titulares 54.700 pesetas, y los de Membrío y Santiago de Carbajo, 2.625 y 1.037, respectivamente.

Los farmacéuticos de Valencia de Alcántara y Salorino se han opuesto al despacho de recetas para el Municipio sin previo abono de su importe.

El ministro de la Gobernación ya ha oficiado á los alcaldes, amenazándoles si no cumplen con el imprescindible deber de atender la beneficencia; pero los alcaldes, hasta ahora al menos, no parecen dispuestos á la obediencia, y como su actitud será causa de un nuevo conflicto sanitario, bueno es que prevengamos del peligro, puesto que nos consta que no están las clases sanitarias dispuestas á continuar siendo juguete de alcaldes y caciques que pagan y no pagan.

En favor de Agustín Alonso : : : : :

La Empresa de un Teatro Casino ha visitado ayer al doctor D. Leonardo de la Peña para anunciarle que costeará el título de médico al ex mozo de San Carlos D. Agustín Alonso, que ha terminado su carrera.

Al mismo tiempo la Empresa le asigna un sueldo de 2.500 pesetas anuales como médico del referido Centro.

Agustín, el célebre Agustín, está de enhorabuena. Con él lo están también los doctores Peña y Collar, que tomaron de su cuenta el caso para que al hacerlo público sirviera de estímulo y de ejemplo.

La Asamblea de médicos titulares : : : : :

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Como suponíamos, las Compañías todas de ferrocarriles que habían aceptado la tarifa

G. V. 108, han accedido á la solicitud de la Junta de Patronato.

Los compañeros inscriptos en el Cuerpo de titulares que deseen concurrir á la citada asamblea—la Junta está interesada en que venga el mayor número posible de ellos—, pueden solicitar la tarjeta de identidad para sí y personas de su familia que les acompañen, de las oficinas de la Junta, Duque de Rivas, 3, enviando sellos de 15 céntimos por tarjeta para remitírselas inmediatamente.

La primera sesión se celebrará el día 17, á las diez de la mañana, en el local del Ateneo.»

Los sabios que mueren

Han fallecido en estos últimos días tres eminentes médicos extranjeros.

El profesor Nissl, director de Histología é Investigaciones de Psiquiatría de Munich; el director de la Clínica Hematólogica de Francfort, doctor Knoblauch, y el famoso antropólogo é histólogo sueco doctor Gustavo Retzins.

Los practicantes de Soria : : : : :

En Almazán (Soria) ha tenido lugar una nutrida asamblea de practicantes de Medicina y Cirugía, con objeto de estimular la idea de asociación é invitar, á los que aún no lo hubiesen hecho, á ingresar en el Colegio Provincial, que de modo tan excelente funciona desde hace algún tiempo.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Tejedor, Díaz, López, Moya, Mella y Salagarray, quienes expusieron las ventajas de la asociación y la necesidad de colegiarse.

El Sr. Pérez Sevilla usó después de la palabra para saludar cordialmente á todos los reunidos.

Manifestó que, en virtud de la colegiación, se está en camino de lograr justas ventajas para la clase de practicantes; pero que para ello es necesario persistir en la más estrecha unión.

Dió luego á conocer la marcha del Colegio desde su fundación, y la favorable situación económica del mismo.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo y cordialidad, y todos los asambleístas hicieron votos por la prosperidad de la clase.

Terminada la asamblea, una Comisión del seno de la misma fué á visitar al subdelegado de Medicina del partido, D. Teodoro del Olmo, quien recibió muy afablemente á sus visitantes y les animó á que siguieran por el camino emprendido para llegar al triunfo de sus aspiraciones.

Después, los asambleístas visitaron el hospital, donde la bondadosa superiora, sor Manuela Urred, les enseñó cariñosamente todas las dependencias.

Los visitantes hicieron merecidos elogios por el buen orden y régimen interior del establecimiento.

Los médicos almerienses á la huelga : : : : :

La Asociación sanitaria de Almería presentará en breve un escrito al gobernador civil anunciando la declaración de huelga de la clase sanitaria en caso de que no se paguen las deudas que los Municipios tienen contraídas con sus titulares.

Los elementos directivos tienen las adhesiones de todos los médicos de la provincia.

P. T.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«LOS AMIGOS DEL ALMA», jugueta cómica en dos actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández...

Cervantes.—La galería de los frescos, ya tan abundante en el teatro cómico español de última hora...

Un fresco con desdoblamiento, que a veces se apellida Caro y a veces Boldún—total, dos frescos distintos en una sola persona...

Durante el recorrido, sembrado de absurdidades—atengámonos al léxico de los preopinantes—el público se tumba de risa...

¿Qué absurdo! Ambos merecen ser académicos y que siguiera presidiéndoles Maura...

En el mundo todo tiene un límite. Una cosa es ponerle a uno el dedo en la boca para que la abra y otra meter el dedo hasta la laringe...

Se han permitido los ingeniosos autores en su última producción licencias de tal calibre que el mismo público, acostumbrado a sus cosas burdas...

La acción se desarrolla en una sastrería. Los autores abusan con frecuencia de los cortes; pero no de los cortes en toda su extensión...

Entre lo simplemente burdo y lo francamente grosero es indecente debe existir una zona neutral, ante la que deben detenerse Muñoz Seca, Pérez Fernández y todos sus imitadores...

A menos que quieran exponerse de propósito a que el público, ante semejantes faltas de respeto, les proporcione un día un disgusto de a folio...

Hay que comprimirse y no faltar a la reunión! Una poda está indicada.

Los amigos del alma llenarán muchas noches la sala de Cervantes. A la fuerza irresistible de la obra—risa para un quinquenio!

Hay que añadir los prodigios de ejecución arquitectónica que Simó Raso y Ramírez realizan en competencia. Son dos frescos imponderables. Simó, al cambiar la condición de sastrero de Madrid por la de poeta chileno...

Muy acertada María Herrero—la mejor prenda de la sastrería de Caro—y acertadísima los demás.

Hay obra para mucho rato; pero, señores Muñoz Seca y Pérez Fernández: no olviden ustedes el encarguito.

F. AZNAR NAVARRO

GACETILLAS

Princesa.—A partir de ayer martes, a las once de la mañana, ha quedado abierto el plazo de renovación de abonados a días de estrenos...

Comedia.—Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, estreno del jugueta cómico en tres actos, original de los Sres. García Pacheco y Candela...

El jueves, a las seis de la tarde, matiné popular, Faustina.

Por la noche, segunda representación de Los mochuelos.

Se despacha en Contaduría.

Lara.—El abono a 14 viernes benéficos aristocráticos, del que corresponde siete funciones a la compañía de Lara...

Continúan en este teatro los grandes éxitos de Febrero el loco y La noche de la verbena.

Espera.—Por dificultades surgidas a última hora en el decorado y vestuario, el estreno de Rosaura, la viuda astuta, anunciado para hoy miércoles, se aplaza para el sábado 15 a la misma hora.

Las localidades vendidas en Contaduría son válidas para dicho día, devolviéndose su importe a quien no estuviese conforme con el aplazamiento.

Infanta Isabel.—Esta tarde, la bonita comedia de los Sres. Alvarez Quintero Nena Teruel, y todas las noches, la original comedia de gran éxito Rocio la Canastera.

El jueves por la tarde se representará la comedia que por su novedad y gracia alcanza cada día mayor éxito, Rocio la Canastera ó Entre calé y calé.

Se despacha en Contaduría.

Zarzuela.—Hoy 12, en la sección de las seis de la tarde, estreno del cuento lírico fantástico, inspirado en Skaspeare...

El jueves, a las seis y media, octavo vermouth de moda, con la divertida zarzuela nueva Pancho Virondo y el entremés El chiquillo.

Cómico.—En vista del gran éxito que obtienen las obras repuestas en cartel últimamente, Congreso feminista y El machacante...

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Price.—Hoy miércoles se despedirá del público que asiste a la Catedral el notable y sin rival imitador de estrellas Ernesto Foliers...

El sábado, a las diez y media, Congreso feminista y El machacante y Congreso feminista.

Para el jueves prepara la Empresa una gran matiné infantil, regalando a los niños que asistan 25 preciosos juguetes.

Coliseo Imperial. — Canción de cuna.—El elegante teatro de la Concepción Jerónima, de cuya completa transformación empieza a darse buena cuenta el público madrileño...

Manolo Vigo, el popular y aplaudido actor, interpretó muy bien el papel del doctor; Viñas recitó admirablemente el intermedio, y Martori, como siempre, muy acertado.

La presentación de la obra fué excelente.

La Empresa del Coliseo ha obtenido la autorización de La casa de la Troya, que será reestrenada a todo lujo con decorado nuevo.

El miércoles 19, estreno de El agua del Jordán, de Pacheco y Grajales.

En breve daremos nuevas noticias respecto al funcionamiento de este elegante y precioso teatro, que seguramente han de agradar a los muchos aficionados y familias que en número cada vez más creciente van acudiendo al Coliseo.

Latina.—El lunes se repriso en este popular y favorecido teatro, con un lleno completo y con éxito rotundo, el hermoso drama Juan José.

Manrique Gil, que ya representó hace tiempo en el teatro Cómico esta obra, ha reverdecido sus laureles, acompañado de un irreprochable conjunto por parte de toda la compañía.

Teatro Fuencarral.—Hoy 13, por la noche tendrá lugar en este teatro el estreno del soberbio drama en verso en tres actos La daga, versión al castellano de Alvaro de Orriols de la magnífica obra de Seraffi Pitarra Lo Ferrer de Tall.

El decorado ha sido construido expreso por los notables pintores escenógrafos Magdalena y Ros.

Asamblea del partido maurista

Se despacha en Contaduría.

Hoy miércoles, día 12, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el hotel Ritz (calle de Felipe IV), la sesión inaugural de la Asamblea en la que hablará D. Antonio Gaiococha, presidente de la Asamblea.

Se cree que honrará el acto con su asistencia D. Antonio Maura.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

PERMUTAS CONCEDIDAS.—Se conceden las permutas que de sus cargos ha solicitado los maestros de Pelegrina (Guadalajara), D. Angel Pablo Jiménez, y de Castillejo, en la misma provincia, D. Calixto J. Aguado; de Valverde y Arrola (Ciudad Real), D. Honorato García Plaza y D. Salvador Pérez Peláez; de Torre de Esera (Huesca) y Mequinenza (Zaragoza), D. Máximo Cajal y D. Facundo Bailin; de Fuentidueña del Tajo (Madrid) y Villar de Calera (Guadalajara), D. Zacarías Sanz y D. José Sánchez Uribe; de Villacarrillo (Jaén) y Sauquillo de Alcázar (Soria), D. Emilio Fresno y D. Juan Bautista Parra; de Descargamaria (Cáceres) y Valdepeñas (Ciudad Real), doña Rafaela Hernández Iglesias y doña Elena Martín y Martín; de Gardalisa del Pino y Villaverde de Sandoval (León), doña Teodosia Blanco y doña María del Pilar Aballo, y de Palomeque (Toledo) y Cortes de Tajuña (Guadalajara), doña Antera Martín y doña María Pastora Ortiz.

LICENCIAS.—Se conceden licencias, por enfermos, a los maestros de Puebla de la Barca (Avila), doña Mamerta Ibañez; de Illano (Oviedo), doña María Esperanza Cerdán; de Atarfe (Granada), doña María Cabrera García; de Barbeitos (Coruña), doña María Beade; de San Pedro de Naves (Oviedo), doña María Araceli Fernández; de Calanda (Teruel), doña Rosalina Guerra; de Granja de Moreruela (Zamora), doña Basilisa Vecino; de Málaga, doña Antonia Recio; de San Fernando (Cádiz), doña Petra Blanco; de Puentecocino (Murcia), D. José Sabas, y de Caurelondo (Guadalajara), D. Antonio Sendín.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana

En la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid se ha celebrado, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, la sesión inaugural de la Conferencia de Cámaras de Propiedad Urbana y demás entidades similares de España.

Dicha Conferencia tiene por objeto fijar reglas de conducta ante las nuevas orientaciones de transformación económica y jurídica de la propiedad.

El secretario leyó 39 adhesiones de Cámaras de la Propiedad de Provincias.

El Sr. Ruiz Jiménez expresó que la iniciativa del acto se debe a la Cámara de propietarios de Barcelona. Trató de la campaña que se viene haciendo contra la propiedad, y rebatió el aserto de que las casas producen hasta un 20 por 100.

Hay que tratar de defender los derechos de los propietarios, pues si algunos de éstos elevaron los alquileres, constituyen una excepción.

Trató también el Sr. Ruiz Jiménez del amillaramiento y del cobro de los alquileres, afirmando que son los arquitectos los encargados de declarar el valor de los pisos.

No entra en los propósitos de los propietarios abusar de los inquilinos, ni arruinar a los comerciantes, según parece dar a entender el decreto relativo a los alquileres.

Recomendó el Sr. Ruiz Jiménez el nombramiento de una Comisión y la Asociación de los propietarios, pues mientras no estén todos unidos no obtendrán resultado sus gestiones.

Pidió también el nombramiento de una ponencia para el examen y resolución de los siguientes temas:

Colegiación forzosa, impuesto de «plus valía», exacciones locales, contrato de arrendamiento de fincas urbanas, de cuartos para viviendas locales para la industria y el comercio y contribución territorial é impuestos municipales.

Hablaron después el Sr. Rodríguez San Pedro y los representantes de las Cámaras de Málaga y Barcelona, y se dió lectura al proyecto presentado por las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona.

Terminó el Sr. Ruiz Jiménez dedicando un elogio a la Prensa, la cual dijo que dentro de su imparcialidad reconocerá la justicia que asiste a las aspiraciones de los propietarios.

Se acordó que el Sr. Ruiz Jiménez visitara al Presidente del Consejo para rogarle se aplaque la firma del real decreto hasta que termine sus deliberaciones esta Conferencia.

MAL DE PIEDRA Y DIABETES

Agudas Sicilia Jaraba. Depósito: Reina, 13. Teléfono 3-785 M.

SUCESOS DEL DIA

En el Metropolitan. La viajera del Metropolitan Casilda Fernández Puerta, de cincuenta años de edad, y vecina de la casa número 2 de la calle de San Raimundo, se produjo la fractura de la tibia y peroné derechos en la estación subterránea de la Puerta del Sol.

Robo. El dueño de una tienda de la calle de las Infantas, número 10, ha denunciado que de su almacén han desaparecido géneros por valor de 1.000 pesetas.

A los ochenta y cinco años. Teresa Vendrell Marín, anciana de ochenta y cinco años que habita en la calle de la Fe, número 11, piso cuarto, fué derribada por un carro en la plaza de Antón Martín.

Auxiliada por varios transeuntes y por el propio conductor del carro, la animosa octogenaria manifestó que no había sido nada el percance.

Pero poco después, cuando ya el carretero se había alejado del lugar del suceso, notó un dolor penetrante en el hombro, y tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

El médico observó que tenía dislocada la cabeza del húmero izquierdo, y dispuso que la paciente fuese trasladada al Hospital Provincial.

Ignórase el nombre del carretero. Libértando a dos compañeros...

En el Paseo del Prado fueron detenidos por un sargento del Ejército y un guardia de Seguridad dos tapiceros huelguistas, que corrían perseguidos por la gente.

Cuando los detenidos, atados prudentemente, eran conducidos por el guardia a la Dirección general de Seguridad, apareció en la Carrera de San Jerónimo un fuerte grupo de huelguistas del mismo oficio, que rodearon al guardia y desataron a los detenidos, dejándolos en libertad.

Seguidamente los del grupo emprendieron la fuga y desaparecieron.

Un bolsillo. Benigno Martínez Blanco, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Malasaña, número 11, denunció que a su esposa le han sustraído días pasados un bolsillo, valorado en 150 pesetas.

Muerte de D. Federico Rahola

Barcelona, 12.—En Cadaqués, donde había ido a reponerse de una grave enfermedad que le aquejaba, ha fallecido el ex senador D. Federico Rahola.

El Sr. Rahola fué ilustre publicista y uno de los intelectuales catalanes más distinguidos.

Fuó secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

Hace algunos años fué a la Argentina con la Comisión mercantil española, por ser el señor Rahola persona de gran competencia en cuestiones de política arancelaria.

En su juventud perteneció al partido político que acudillaba Romero Robledo.

Se había distinguido en sus últimos años por sus ideas regionalistas; pero sin exageraciones.

Fuó diputado por Vilademuls, por Barcelona é Igualada después, senador por las provincias de Barcelona y Gerona en múltiples legislaturas, conquistó en el Parlamento un lugar distinguidísimo por su conocimiento de las cuestiones económicas.

En Barcelona contaba con grandes simpatías. Descanse en paz el ilustre finado.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha visitado ayer mañana el Palacio de Comunicaciones, acompañado del director general, siendo acogido en todos los departamentos por el personal con muestras afectuosas de respeto.

Por la tarde recibió el Sr. Burgos a una Comisión de la Federación patronal, que fué a protestar de algunas coacciones y atropellos de los huelguistas de Madrid.

De Barcelona no tenía el ministro ninguna noticia oficial del estado del conflicto.

De Gerona no ha recibido ninguna noticia que confirme los rumores de huelga general. Se ha extendido allí el lock-out; pero ignoraba si había ocurrido algún incidente a consecuencia del mismo, pues nada ha comunicado en ese sentido el gobernador.

De Lérida facilitó el telegrama siguiente: «Lérida.—Continúan cerrados la mayoría de los cafés.

Ha comenzado el lock-out del arte metalúrgico, dejando de trabajar en doce talleres, y continúan trabajando seis.

También se ha declarado en los talleres de carpintería, cesando el trabajo en veintidós y trabajando en tres.

A pesar de esto, trabajan todos los obreros del arte de elaborar madera, por su cuenta, en los talleres colectivos.

El ramo de construcción, que hace diez y seis semanas declaró el lock-out a los obreros, persiste en él, trabajando por su cuenta todos los obreros, á excepción de diez y seis oficiales albañiles y treinta peones, que perciben de sus compañeros el subsidio correspondiente.

El jueves próximo pondrá el ministro de la Gobernación a la firma del Rey los decretos autorizándole a leer en las Cortes los proyectos siguientes: ley electoral, profilaxis, Consejos paritarios, casas baratas, sindicación, asistencia social, trabajo a domicilio, accidentes del trabajo en la agricultura, modificación de la ley de accidentes del trabajo y régimen de Municipios mayores de cien mil habitantes.

LA HUELGA MINERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un telegrama recibido de Washington á última hora de la tarde comunica que los abogados de los jefes del movimiento huelguista han recurrido ante el juez que decretó el auto de «in action» (supresión de garantías con ley marcial), solicitando que fuese levantado, y que no sólo no ha accedido á tal pretensión, sino que ha decretado un mandamiento contra los jefes huelguistas para que den contraórdenes á los mineros que de ellos dependen al efecto de que cese la huelga desde la fecha de hoy.

LOS ESTADOS UNIDOS RESTRINGEN LA SALIDA DEL CARBÓN

Informes cablegráficos de Washington se refieren a las modificaciones que el Gobierno yanqui ha introducido en su disposición referente a la exportación de carbones.

Como consecuencia de esas modificaciones, se conceden permisos para carbonear á los buques extrajeros, y siempre que no lleven carbón como carga; pero limitándola al combustible indispensable para poder llegar al primer puerto del respectivo itinerario en que puedan carbonear.

EL VIAJE DEL REY

Es el tema interesante del día. Una personalidad muy saliente de la política nos decía ayer tarde que el instante nacional ha vislum-

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

En memoria de un héroe.—En la iglesia de «San Juan de los Rios» de la «Puerta de San Juan» se celebró el día 10 del corriente la misa de difuntos que el Sr. D. Manuel Domingo Armada, jefe del Estado Mayor de la Armada, ofició con el rito de difuntos de la guerra.

Costean los funerales los compañeros de promoción del infortunado oficial.

Profesorado.—Se nombra profesor del Colegio de Santa Bárbara al capitán de Artillería D. Carlos Zabaleta, y se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Situaciones.—Pasa á supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Antonio Agudín y á reemplazo el capitán de Caballería D. Pelegrín Pujol y el teniente de Infantería D. Tomás Echéague.

—Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Eduardo Mendicuti.

Secretarios.—Se nombran secretarios de causas de los Juzgados permanentes de la tercera y cuarta regiones á los señores de Caballería D. Erasmo Quevedo y D. Juan Lucas Martínez.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se declara indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el contraalmirante D. Antonio Biondi.

—Pasa á la situación de reserva con el empleo de capitán de fragata el de corbeta don Juan García de la Mata.

Infantería de Marina.—Nombróse ayudante del distrito marítimo de Javea al comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bober.

Artillería.—Se confiere comisión para Oviedo al comandante D. Manuel Bruquetas.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval se vienen verificando en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Algebra los opositores señores siguientes:

D. José Noval, D. Rafael Romero, D. Rodrigo Ponce de León, D. Andrés Gambia, don José María Rodríguez, D. Carmelo Samuilán y D. Francisco Sánchez Cantalejo.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

ALCANCE POLITICO

brado la importancia que ha tenido ese viaje, siendo fiel reflejo de ello la enorme concurrencia que se ha advertido en el recibimiento hecho al Monarca.

Al jefe del Gobierno se le atribuye esta manifestación, que en sus labios tenía señaladísimo relieve.

«Si no es por el Rey, no se sabe cómo España hubiera hecho la gran soldadura entre el año 13 y el 19 en la vida internacional.»

Como complemento de esa manifestación, acogeremos esta otra de personalidad autorizadísima, y que no conocemos por referencia, sino por haberse hecho directamente:

«Cuando ulteriormente se conozcan los resultados del viaje, seguramente que las satisfacciones serán aún mayores, porque nunca con más motivo que en esta ocasión para decir que es un viaje que constituye efemérides.»

FIRMA DE UNA PRORROGA

Se había dicho que el Presidente del Consejo no llevaba firma al despacho de ayer, mañana con el Rey.

En efecto, no llevó ningún decreto de su departamento, pero recibió la firma de Su Majestad para un decreto de Abastecimientos, relativo á la prórroga de la ley de Subsidios.

DECRETOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra acudió á Palacio á las tres de la tarde, para despachar con el Rey.

El despacho del general Tovar con Su Majestad se prolongó bastante. Duró aproximadamente una hora.

Seguramente que el ministro de la Guerra enteró al Rey del estado en que se encuentran diferentes asuntos militares.

Obtuvo la firma del Rey para varios decretos de personal.

Entre estos decretos figura el ascenso á general del coronel de la Guardia Civil, señor Ardir, el nombramiento del general Ardamar, jefe de Estado Mayor de la quinta región, para jefe de Sección en el ministerio de la Guerra en la vacante del general Suárez Inclán y del general Tenorio, que estaba en situación de disponibilidad, para jefe de Estado Mayor de Galicia.

Llevó, además, una propuesta de mandos de coronales y de destinos á Africa.

LAS DOS CUESTIONES MILITARES

Son las que se refieren al Tribunal de honor formado á alumnos de la Escuela Superior de Guerra y á la planteada acerca de si el Estado Mayor ha de ser servicio ó Cuerpo.

Las dos están ya á informe; la primera, del Supremo de Guerra y Marina, y la segunda de la Comisión que preside el general Weydeler y reforzada con los directores generales de la Guardia Civil y de Carabineros y el capitán general de Madrid.

EL SR. VILLANUEVA

Ha regresado de Sevilla el ex Presidente del Congreso Sr. Villanueva.

ANUNCIANDO UN DEBATE

Ayer tarde ha visitado al Presidente del Congreso el diputado socialista Sr. Prieto para que le reserve la palabra en la primera sesión, con objeto de ocuparse de la cuestión militar.

Al propio tiempo se ha dirigido el señor Prieto al ministro de la Guerra, rogándole que acuda á la primera sesión que tenga el Congreso.

DE HACIENDA

El alto comisario de España en Marruecos ha visitado esta mañana al señor conde de Bujarral, celebrando ambos una conferencia acerca de varias cuestiones relacionadas con nuestra zona en Marruecos.

La llegada del Sr. Junoy

El Sr. Junoy, presidente de la Confederación patronal de Barcelona, llegó ayer a Madrid.

Con propósitos que se ignoran, pero que sin duda se suponen, fueron a esperarle numerosos obreros socialistas, a los que la fuerza pública se vio obligada a vigilar.

Pero el Sr. Junoy, a su llegada, pudo mezclarse entre la multitud de viajeros sin llamar la atención, y logró pasar inadvertido.

La manifestación que sin duda se proyectaba a su llegada no llegó, pues, a producirse.

Noticias generales

La Central de Camareros y Sección del Trabajo convocan a sus socios a junta general, que se celebrará el 13 del actual, a las once de la noche, en su domicilio social, Manuel Fernández y González, número 8.

Junta de cambios de Madrid

Mañana miércoles, día 12, empezará a funcionar en la plaza de las Cortes, 6, primero, domicilio de la Asociación de banqueros, dicha Junta, creada para regularización del mercado de giros por real orden de 29 de octubre, y a ella ó a los Bancos y banqueros delegados deberán dirigirse las peticiones de autorización de giros sobre moneda extranjera que se cotice con quebranto.

El próximo sábado se inaugurará en el Ateneo de Madrid una Exposición de obras pictóricas del joven y distinguido artista húngaro Emmanuel D. Berey. La Exposición, que será pública, durará hasta el 30 del corriente.

D. Benito Pérez Galdós

A pesar de las noticias pesimistas que han circulado hoy referentes a la gravedad del estado de salud del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, éstas no se han confirmado, por fortuna.

El Sr. Pérez Galdós continúa en el mismo estado de días anteriores, con lo cual, si la gravedad no ha desaparecido en la enfermedad que le aqueja, tampoco se ha acentuado en grado extremo.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Dos obreros muertos

En la calle de Murcia, donde está realizando el Ayuntamiento las obras de saneamiento del subsuelo, existía adosada a un terraplén enorme una casilla, en la que pernoctaba para cuidar del material, uno de sus dependientes.

Anoche tocó el turno al guarda de la sección de vías y obras, Antonio López Sánchez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de la Torquilla del Leal, número 24.

También se refugió casualmente en la misma casilla un compañero suyo, perteneciente al ramo de limpieza, llamado Miguel García Suárez, que pasó la noche con el Antonio López.

Esta mañana, a primera hora, observaron los obreros que acudían al trabajo, que la casilla en que pernoctaban ambos se hallaba totalmente cubierta por la tierra del terraplén.

Un desprendimiento que no se sabe a qué obedece, los sepultó en vida.

Inmediatamente dieron cuenta a las autoridades, y una sección de la brigada de bomberos procedió a desenterrar la casilla y a extraer a los dos obreros sepultados, que eran cadáveres. Según certifica el médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, la muerte debió ser instantánea.

Con los cadáveres fué encontrado un perro que dormía con ellos y que también pereció en el accidente.

EN EL PALACE HOTEL

Banquete a los "peludos"

El Círculo de la Unión Francesa de Madrid, para festejar el aniversario del armisticio, organizó un banquete, que se celebró anoche en el Palace Hotel en honor de los "peludos" de la colonia francesa madrileña, que al ver en peligro a su patria corrieron a defenderla bravamente hasta lograr la victoria.

La gran sala de fiestas del Palace, adornada con grupos de banderas de las naciones aliadas, entrelazadas con la de España, se hallaba llena de comensales, elevándose éstos a unos cuantos centenares, presididos por el embajador de la vecina República, M. Alapetite; el presidente del Círculo, M. Dumaitre; madame Momburn, M. Dard, consejero de la Embajada; los secretarios MM. De Vienne y Sant; el agregado militar, M. Tisseyrie; el agregado naval, M. M. Demazure; el cónsul, M. Calviere; el vicepresidente del Círculo de la Unión Francesa, M. Condere; el intrépido aviador M. De Romanet; M. Barail y otras muchas personalidades de la colonia.

En la fiesta reinó la más franca alegría; los peludos, gente joven y de buen humor, corearon diferentes himnos y piezas musicales que interpretó el sexteto, y al terminar el banquete, el presidente del Círculo, monsieur Dumaitre, elogió en palabras elocuentes y discretas la abnegación de los "peludos", que con su heroísmo y resistencia han dado la victoria a Francia, y tuvo frases conmovedoras para las madres y las viudas de los heroicos soldados combatientes, así como para España, por su conducta generosa y hospitalaria.

M. Alapetite, embajador de Francia, saludado con una ovación, habló con elocuencia suma del esfuerzo realizado por Francia en su pugna titánica contra los Imperios centrales; aludió a la noble ayuda de los aliados y enalteció la acción humanitaria y caritativa del pueblo español y de su jefe de Estado, que han sabido adueñarse de la gratitud eterna de Francia.

Vivas a Francia, España y al Rey pusieron de manifiesto el entusiasmo de los comensales, que escucharon en pie La Marsellesa y la Marcha Real.

Después se organizó un animadísimo baile, que duró hasta la madrugada.

Todos los concurrentes tuvieron elogios para el Círculo de la Unión Francesa de Madrid, que supo organizar tan hermosa fiesta.

Huelga de tipógrafos en París

Un solo periódico

París, 11.—Los obreros impresores de los periódicos han declarado bruscamente la huelga el lunes por la tarde, pidiendo un aumento de jornal.

Todos los periódicos se pusieron de acuerdo para publicar un sólo periódico, que los reúne a todos y que se titula la «Prensa de París».

La «Prensa de París» reservará una parte de sus columnas para los periódicos anglo-americanos que se publican en París, y de este modo una parte de dicho periódico será redactado en inglés. (T. S. H.)

«La Presse de Paris»

París, 11.—A consecuencia de la huelga repentina de linotipistas, los directores de los periódicos parisinos han decidido que se publique un periódico único bajo el título de «Presse de Paris».

En él se publicarán extractos de cada periódico.

La publicación empieza hoy y durará todo el periodo de huelga. (Agencia Radio.)

PROVINCIAS

Junta de defensa del Clero : : : : : Huesca, 11.—Ha quedado constituida en esta diócesis la Junta de defensa del Clero. La preside el dean de la Catedral, D. Jacinto Pérez, y forman parte de ella varios prebendados y párrocos de la diócesis.

La Real Academia de Bellas Artes : : : : : Zaragoza, 11.—La Real Academia de Bellas Artes ha acordado notificar su gratitud al Sr. Benlliure por los donativos artísticos hechos al Museo provincial.

También se dió cuenta de los estudios realizados por el P. Montserrat sobre una moneda ibérica encontrada cerca del pueblo de Tierga.

Cooperativa de consumo : : : : : León, 11.—Previo una reunión magna que se celebró en el Casino, se constituyó, con gran entusiasmo, la Junta organizadora para establecer una cooperativa de consumo cívico militar, habiéndose cubierto muchas acciones.

Una asamblea El Magisterio de la provincia ha celebrado una asamblea magna, en la que se acordó pedir al ministro de Instrucción pública se les conceda el mismo sueldo que disfrutaban los demás funcionarios.

Después visitaron al diputado a Cortes, quien les prometió su apoyo.

Se puede marchar San Sebastián, 11.—El aviador Jean Bouyer, detenido aquí hace tiempo, ha sido autorizado para marcharse con su aparato.

Conflictos sociales

EN MALAGA La huelga de dependientes. — Un mitin. — Los patronos, disgustados : Málaga, 11.—El día ha transcurrido tranquilo, continuando la huelga de dependientes en actitud correctísima.

La asamblea convocada para esta noche por las Asociaciones patronales fué suspendida por orden presidencial.

Los dependientes celebraron un mitin que estuvo concurridísimo. El presidente de la Asociación dijo que había conferenciado con el presidente de la patronal, obteniendo su conformidad personal a todas las bases presentadas y comprometiéndose a presentarlas a la

deliberación de las Asociaciones patronales para que acababa de recibir una carta de un tal presidente comunicándole que renuncias a las bases serían rechazadas, ante cuyo tenor se había suspendido la asamblea.

La noticia causó decepción entre los dependientes, que creían el asunto solucionado. Se acordó en el mitin persistir en la huelga y proseguir los trabajos de solidaridad con las Sociedades obreras. Al mitin asistieron todas las Sociedades obreras de Málaga.

Entre los elementos patronales ha causado sorpresa la noticia de los tratos mantenidos por el presidente de la Asociación patronal con el de la de dependientes sin contar con sus compañeros y contrariando los acuerdos terminantes adoptados en las asambleas últimas.

Mañana se reunirá la Asociación patronal y la Agrupación de comerciantes para tratar el asunto que solamente convienen por las referencias del mitin de dependientes.

EN CORDOBA

Las huelgas de los campos de Córdoba : : : : : Córdoba, 11.—Comunican de Fernán-Núñez y de Espejo que en aquellos campos la huelga de campesinos.

En Castro del Río se mantiene la huelga en el mismo estado, no habiéndole acudido hoy los vendedores al mercado por temor a que se registrasen desórdenes.

EN VIGO

Estado de las huelgas. — Contra un comercio : : : : : Vigo, 11.—Como consecuencia de la huelga de dependientes de comercio planteada desde hace mes y medio, holgaban también, por solidaridad, las modistas del establecimiento El Louvre; pero éstas volvieron hoy al trabajo, lo que produjo gran excitación en los dependientes, a los que se unieron los sastres de todos los talleres, que también huelgan desde hace una semana.

Esta tarde se reunieron gran número de huelguistas frente al comercio antes citado cuando entraban las operarias, y apedrearon el establecimiento, rompiendo las lunas. Las guardias municipales tuvieron que dar un carga, despejando los alrededores.

Al anochecer volvieron a reunirse los huelguistas frente a El Louvre, amenazando a las costureras y pretendiendo agredirlas cuando salían. Los municipales se vieron obligados a dar varias cargas para despejar.

EN ZARAGOZA

Planteando una huelga. — Zaragoza, 11.—Los obreros de la fábrica de esmalte han anunciado la huelga para el próximo jueves si no les conceden sus patrones las mejoras que tienen pedidas.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectoante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 12 de noviembre de 1919 (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like San Sebastián, Valladolid, San Sebastián-Cádi, Morón-Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 33.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers for 400 pesetas prizes across multiple columns, including numbers like 1.587, 3.199, 4.761, etc.

LAMPARAS "METAL" Compañía General Española de Electricidad MADRID - APARTADO 150

Disputación provincial

Sesión duodécima

Se abre á las once en punto, presidida por el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Bernardo Martín. El Sr. Soría propone que la imposición de las cartillas del Monte de Piedad de las niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes se haga en la Caja Postal, á la cual debía estar acreditada, como lo estaba, la Diputación de Madrid por el donativo hecho de cartillas en favor de las acogidas. Se pone á discusión el traslado del Hospicio á Aranjuez. El Sr. Barrio dice que respetaba el acuerdo tomado hace tiempo por la Corporación; pero que la minoría socialista se oponía al traslado, y votará en contra por no reunir condiciones higiénicas la casa adonde iba á ser trasladado el Hospicio. El Sr. Martín (D. Bernardo) manifiesta que, en efecto, tenían deficiencias dichos edificios; pero que había que tener en cuenta también las denuncias de los técnicos sobre la inminente ruina que amenaza al actual Hospicio de Madrid. El Sr. Ovejero combate el traslado en vista de lo expuesto por el Sr. Barrio, y lo propio manifiesta el Sr. Travedo. Ocupa la presidencia el Sr. Núñez Maturana. El Sr. Merino dice que se tomó el acuerdo del traslado como mal menor. Insiste el Sr. Ovejero en que no cree en la inminencia del derrumbamiento del actual Hospicio. El Sr. Fernández Rodríguez dice que los informes de los técnicos acerca del asunto eran contradictorios. Hace uso de la palabra después el Sr. Coso, y afirma que la casa de Pontejos en Aranjuez para instalación interina era magnífica, y que estimaba que eran algún tanto exageradas las apreciaciones hechas por el Sr. Barrio, declarando, no obstante, que el clima del Real Sitio no le parecía el más aceptable, si bien era necesario que lo antes posible se acordase si el traslado se efectúa ó no se realiza. El traslado del Hospicio á Aranjuez es aprobado por 19 votos contra 8. Se propone por la Comisión de nuevos establecimientos reproducir el dictamen emitido sobre empréstito y concurso de terrenos para la construcción del nuevo Hospicio, y presentar á los efectos de la discusión de este proyecto la ponencia redactada por los señores Soría, Merino y Pl. y Arsuaga. Combate el dictamen el Sr. Fernández Rodríguez; manifiesta que la instalación del Hospicio debía levantarse en el Cerro del Pimiento, y no en el lugar que se proponía en el dictamen, extendiéndose en varias consideraciones. Ocupa el sillón presidencial el Sr. Alonso Jiménez. El Sr. Fernández Rodríguez manifiesta que ni un solo céntimo deberá gastarse en la edificación del nuevo Hospicio, que no procediese de la venta del edificio hoy existente. El Sr. Aguilar se asocia á lo expuesto por el Sr. Fernández Rodríguez, por hallarse cercano de Madrid y próximo á la Escuela de Agricultura. Vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Núñez Maturana. También combate el dictamen el Sr. Horrocho. El Sr. Soría propone retirar el dictamen, y de este modo los nuevos diputados conciben el detalle la Memoria que la Comisión presentó el 31 de diciembre del año próximo pasado. El asunto quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, que habrá de discutirse, acordándose que la repetida Memoria se imprimiera que los ejemplares de la mencionada Memoria han sido agotados. Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Quejido llama la atención de la Diputación acerca de la denuncia que un periódico hace respecto á las deficiencias que se notan en el Manicomio de Valladolid, en el trato que se les da á los alienados que á aquel Manicomio son trasladados por cuenta de la Diputación provincial de Madrid. El Sr. López (D. Angel), diputado visitador de Manicomios, ofrece trasladarse al de Valladolid y enterarse personalmente de cuanto ocurre. El Sr. Soría propone que al Sr. Rodríguez acompañe un médico alienista, y así se acuerda. El Sr. García Quejido propone la reforma del reglamento en lo que respecta á la corta legal que tienen los diputados visitadores de los establecimientos de Beneficencia. Se asocia á lo expuesto por el Sr. García Quejido los Sres. Blanco y Soría, y por último, por unanimidad, se acuerda la reforma del reglamento en lo que respecta al funcionamiento de los visitadores. El Sr. Del Coso, visitador del Hospital de San Juan de Dios, censura la información de un periódico, en lo que respecta á los defectos que se observan en el expresado hospital, rechazando la información por exagerada é inexacta, é invita á la Prensa en general para que juzgue de sus afirmaciones. Dice que, en efecto, á ciertas mujeres se las lleva á cuidar de las demás por su mal comportamiento; pero niega que se las diera bromos por el aludido periódico, cuya información perjudicaba notable é injustamente á la Corporación, y termina dirigiendo censuras á la presidencia por no haber rectificado los que existían, toda vez que no ignoraba la presidencia contesta que á su debido tiempo hará uso de la palabra y dará, acerca del asunto, las explicaciones que procedan. El Sr. Salcedo se asocia á lo dicho por el Sr. Del Coso, y habiendo transcurrido la

hora de ruegos y preguntas, se levanta la sesión que duró tres horas y media. Para la próxima se avisará á domicilio.

El día 15 celebrará subasta la Diputación para enajenar la antigua casa-palacio de esta Corporación de la plaza de Santiago, número 2, en la cantidad 220.142,39 pesetas.

Notas varias Por término de diez días se ha fijado el plazo para proveer por concurso la plaza de oficial mayor del Cuerpo administrativo provincial de la Diputación, vacante por jubilación del distinguido funcionario D. Marcelino Barrio, que la ocupaba, y cuya jubilación ha sido pedida por el interesado á causa de la enfermedad que padece.

Muy en breve saldrá para el Manicomio de Valladolid, para girar una visita de inspección en el mismo, el diputado provincial de Madrid D. Angel López, y comprobar lo anunciado en la sesión de ayer por el señor Ovejero, tomándolo de un periódico de aquella capital y firmado por un diputado socialista de aquella Diputación, respecto á la deficiente alimentación á que están sometidos los dementes que por cuenta de la Diputación de Madrid son enviados á aquel Manicomio. Acompañará en esta visita al Sr. López un médico alienista de la Beneficencia provincial. El expresado visitador de Manicomios dará cuenta de sus averiguaciones é impresiones y de cuanto se relacione con su gestión en la sesión primera que la Diputación celebre, la cual probablemente no se efectuará hasta el sábado de la próxima semana, en atención á los varios é importantes asuntos que hay que estudiar y discutir en las tres sesiones que faltan por celebrar en el presente período.

No obstante las continuadas expediciones que se realizan á otras provincias con dementes, por ser naturales de aquellas y no resultar empadronados en Madrid los diez años consecutivos que la ley determina, es verdaderamente alarmante el número de alienados que constantemente, por lo general, existe en el departamento de observación del Hospital Provincial, á cuyo centro hace visitas de inspección el diputado visitador Sr. Salcedo, el cual presencia alguna de las expediciones que salen de Madrid.

Entre otras personas estaban el embajador de Francia, M. Alapettite, y en su mesa el ministro de Chile y señora de Fernández Blanco; el subsecretario de Estado y señora de Palacios; M. y madame de Vienne; el ministro del Brasil, y los Sres. Levillier, Dard y Barbier. Con M. Cretziano comieron los señores de Palmers, el barón y la baronesa de Woellmont y el conde de Chastell. El agregado militar inglés, comandante Gandy, sentó á su alrededor al ministro de Grecia, madame Scassi y su bellísima hija; los señores de Rendell y el capitán Charles. Por D. Jaime Almodóvar fueron invitados los señores de Bascanar, el comandante Fhoss y el marqués de Castell-Bravo. También estaban en otras mesas D. Santiago Alba, el conde de Santa Engracia, los condes de Calharis, los de Palmella, lady Hardinge, marqués de Valdavia, Mr. Lutzenkirschen, Mr. Krakentorp, condes de Viganotti, condesita del Rebolter, señores Sánchez Campomanes y Piñeira, el embajador de Italia, barón de Fasciotti, el insigne artista Eugenio F. de la Pumariega, el doctor Aguilar y señora, los condes de Giell, el Sr. Prast, y muchos que no recordamos ahora.

¿Quiere usted venir conmigo al estudio de Pumariega? Allí verá el retrato que me está haciendo, que es una maravilla de perfección y colorido. Me ha dicho que pone en esta obra toda su alma de artista, y en verdad que es algo extraordinario. Indudablemente, Pumariega es un coloso genial. Le he conocido en Buenos Aires. Trabajaba mucho y bien; pero ahora ha mejorado más. Como la gentil amiga nos ofrece asiento en su coupé, presto llegamos á nuestro destino, y no subimos con ella al rincón del arte, porque ya lo conocéis. En otra crónica hemos visitado ya al artista en su romántica madriguera, y tal vez en días sucesivos volvamos á ocuparnos de él.

Y ahora, por cuenta propia, ya que hasta aquí os ha contado nuestra providencial acompañante, os diremos que mañana miércoles, en la iglesia parroquial de la Concepción, y á las once, se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita María del Carmen Navarrete con el culto ingeniero D. Salvador Canals, hijo del subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Los duques de Dúrcal ya han regresado de París, y de la misma procedencia llegaron á Madrid los condes de Valdelagrana y Gavía. La señorita María Isabel de Borbón y D'Asst, hija del duque de Santa Elena, se encuentra nuevamente en esta corte, después de una larga temporada por La Côte d'Azur. No mejora de su grave dolencia la señorita Agustina de Silva, hija de los duques de Léceira, que desde hace días está bastante mal.

Se dice que el marqués de Aldama ha adquirido el hermoso palacio que poseen en la plaza de la Independencia los duques del Infantado. En la iglesia de San Benito y San Manuel se celebró la boda de la bellísima señorita María de la Asunción Gómez Clemente con el auditor del Cuerpo Jurídico militar D. Antonio Izquierdo Curt, bendijo la ceremonia el señor obispo de Sión y firmaron el acta como testigos el ministro de Gracia y Justicia, los generales Carranza, Heredia, Macariaga y López Torrens, y los Sres. Izquierdo, Arjona, Clemente y Estor.

Después se sirvió en el Ritz un espléndido «lunche», y los novios emprendieron su viaje por Andalucía y Valencia. GERALDO DE RAVIGNAC

EN LA CASA DE LA VILLA El servicio de Pompas fúnebres A las once de la mañana se reanuda ayer la sesión suspendida el día anterior, para comenzar la discusión del dictamen relativo á la municipalización subrogada del servicio de pompas fúnebres.

La discusión fué prolija, interviniendo gran número de concejales. Se tomó en consideración el dictamen y co-

meñó la discusión del articulado, presentándose diferentes enmiendas. A las dos y cuarto de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla á las cinco. POR LA TARDE Algo retrasados anduvieron los ediles para congregarse, y hasta las seis y veinte de la tarde no lograron reunirse. Se presentó una nueva enmienda dando preferencia á la tracción mecánica, siendo desechada. Continuó el debate de los artículos, debiéndose advertir que el dictamen que se discute es el mismo aprobado por el Ayuntamiento hace algunos meses, ó lo que es lo mismo, que el Concejo está discutiendo nuevamente lo ya acordado. La discusión se desenvuelve con gran animación, deteniéndose los concejales en minutiosos detalles, que desfiguran por completo el primitivo dictamen. Los discursos son muchos; las votaciones se suceden á cada momento; la discusión se desenvuelve á ratos en forma de diálogo, con interrupciones y campanillazos. A las nueve de la noche, en vista de que se han retirado algunos concejales del salón, se suspende la sesión hasta hoy á las diez.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona. Ejercicios del mes de Animas. En Santa Cruz, á las seis, y predica D. Antonio Torroba. En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Juan Carrillo. En San Ignacio, á las cinco y media, predicando un padre trinitario. En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando D. Bernardo Machuca. En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Dionisio del Caño. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Castro. En San José, á las cinco y media, predicando D. Manuel Fernández. En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Antonio G. Pareja. En las Calatravas, á las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén. En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego. En San Ildefonso, á las cinco y media, y predica D. José Suárez Faura. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

GRAN MUNDO

MIRANDO A LA VIDA

Los lunes del Ritz.—El artista.—Bodas.—Enfermos.—Viajes. Sentimos con toda el alma no haber podido aceptar la invitación. A media tarde llegó á nuestro poder una tarjeta de missrs Gilbours, la encantadora dama americana, invitándonos para comer en Ritz. Los demás comensales de la mesa serían un ilustre diplomático y un matrimonio argentino que con su bella hija pasa esta temporada en Madrid: los señores de Ketania. Cuando pedimos comunicación telefónica para que quedase bien justificado nuestro sentimiento, todavía la delicada amabilidad de tan distinguida amiga hizo más honda mella en aquél. —Estará muy bien el salón. Ya sabe usted perfectamente que estas reuniones agradan mucho al Cuerpo diplomático y que también son avaloradas con toda brillantez por la sociedad aristocrática madrileña. En mi mesa tendré personas muy agradables. Verá usted. Y con su exquisita insistencia ponía en nuestros labios la miel que ayer en modo alguno podíamos gustar. —¿Será usted tan amable que me permita importunarla mañana para que me cuente las impresiones de esta noche? Lo agradecerán mis lectores y en mi corazón arraigarán más fuertemente la gratitud. Como se prestase gustosísima á iluminar nuestra labor de cronista, acudimos ha poco en su busca, y por ella sabemos que la comida resultó espléndida, y el baile celebrado seguidamente en la sala del Ritz, digno de los del pasado año, que rivalizaban en elegancia y animación.

Entre otras personas estaban el embajador de Francia, M. Alapettite, y en su mesa el ministro de Chile y señora de Fernández Blanco; el subsecretario de Estado y señora de Palacios; M. y madame de Vienne; el ministro del Brasil, y los Sres. Levillier, Dard y Barbier. Con M. Cretziano comieron los señores de Palmers, el barón y la baronesa de Woellmont y el conde de Chastell. El agregado militar inglés, comandante Gandy, sentó á su alrededor al ministro de Grecia, madame Scassi y su bellísima hija; los señores de Rendell y el capitán Charles. Por D. Jaime Almodóvar fueron invitados los señores de Bascanar, el comandante Fhoss y el marqués de Castell-Bravo. También estaban en otras mesas D. Santiago Alba, el conde de Santa Engracia, los condes de Calharis, los de Palmella, lady Hardinge, marqués de Valdavia, Mr. Lutzenkirschen, Mr. Krakentorp, condes de Viganotti, condesita del Rebolter, señores Sánchez Campomanes y Piñeira, el embajador de Italia, barón de Fasciotti, el insigne artista Eugenio F. de la Pumariega, el doctor Aguilar y señora, los condes de Giell, el Sr. Prast, y muchos que no recordamos ahora.

¿Quiere usted venir conmigo al estudio de Pumariega? Allí verá el retrato que me está haciendo, que es una maravilla de perfección y colorido. Me ha dicho que pone en esta obra toda su alma de artista, y en verdad que es algo extraordinario. Indudablemente, Pumariega es un coloso genial. Le he conocido en Buenos Aires. Trabajaba mucho y bien; pero ahora ha mejorado más. Como la gentil amiga nos ofrece asiento en su coupé, presto llegamos á nuestro destino, y no subimos con ella al rincón del arte, porque ya lo conocéis. En otra crónica hemos visitado ya al artista en su romántica madriguera, y tal vez en días sucesivos volvamos á ocuparnos de él.

Y ahora, por cuenta propia, ya que hasta aquí os ha contado nuestra providencial acompañante, os diremos que mañana miércoles, en la iglesia parroquial de la Concepción, y á las once, se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita María del Carmen Navarrete con el culto ingeniero D. Salvador Canals, hijo del subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Los duques de Dúrcal ya han regresado de París, y de la misma procedencia llegaron á Madrid los condes de Valdelagrana y Gavía. La señorita María Isabel de Borbón y D'Asst, hija del duque de Santa Elena, se encuentra nuevamente en esta corte, después de una larga temporada por La Côte d'Azur. No mejora de su grave dolencia la señorita Agustina de Silva, hija de los duques de Léceira, que desde hace días está bastante mal.

Se dice que el marqués de Aldama ha adquirido el hermoso palacio que poseen en la plaza de la Independencia los duques del Infantado. En la iglesia de San Benito y San Manuel se celebró la boda de la bellísima señorita María de la Asunción Gómez Clemente con el auditor del Cuerpo Jurídico militar D. Antonio Izquierdo Curt, bendijo la ceremonia el señor obispo de Sión y firmaron el acta como testigos el ministro de Gracia y Justicia, los generales Carranza, Heredia, Macariaga y López Torrens, y los Sres. Izquierdo, Arjona, Clemente y Estor.

Después se sirvió en el Ritz un espléndido «lunche», y los novios emprendieron su viaje por Andalucía y Valencia. GERALDO DE RAVIGNAC

EN LA CASA DE LA VILLA El servicio de Pompas fúnebres A las once de la mañana se reanuda ayer la sesión suspendida el día anterior, para comenzar la discusión del dictamen relativo á la municipalización subrogada del servicio de pompas fúnebres.

La discusión fué prolija, interviniendo gran número de concejales. Se tomó en consideración el dictamen y co-

meñó la discusión del articulado, presentándose diferentes enmiendas. A las dos y cuarto de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla á las cinco. POR LA TARDE Algo retrasados anduvieron los ediles para congregarse, y hasta las seis y veinte de la tarde no lograron reunirse. Se presentó una nueva enmienda dando preferencia á la tracción mecánica, siendo desechada. Continuó el debate de los artículos, debiéndose advertir que el dictamen que se discute es el mismo aprobado por el Ayuntamiento hace algunos meses, ó lo que es lo mismo, que el Concejo está discutiendo nuevamente lo ya acordado. La discusión se desenvuelve con gran animación, deteniéndose los concejales en minutiosos detalles, que desfiguran por completo el primitivo dictamen. Los discursos son muchos; las votaciones se suceden á cada momento; la discusión se desenvuelve á ratos en forma de diálogo, con interrupciones y campanillazos. A las nueve de la noche, en vista de que se han retirado algunos concejales del salón, se suspende la sesión hasta hoy á las diez.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona. Ejercicios del mes de Animas. En Santa Cruz, á las seis, y predica D. Antonio Torroba. En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Juan Carrillo. En San Ignacio, á las cinco y media, predicando un padre trinitario. En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando D. Bernardo Machuca. En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Dionisio del Caño. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Castro. En San José, á las cinco y media, predicando D. Manuel Fernández. En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Antonio G. Pareja. En las Calatravas, á las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén. En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego. En San Ildefonso, á las cinco y media, y predica D. José Suárez Faura. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

PLEITOS Y CAUSAS

Los apaches, condenados El Jurado de la Sección segunda de la Audiencia, que entendía en la causa seguida contra Ramón Pomes y Luciano Diennet, por delito de robo, ha dictado veredicto de culpabilidad, y la Sala ha condenado á los procesados á la pena de seis años, dos meses y un día de presidio mayor. Estos individuos pertenecían á una banda de apaches, que ahora queda reducida, hasta tanto los citados sujetos no salgan de la residencia que se les tiene preparada. Del hecho ya dimos cuenta en las anteriores ediciones.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes rows for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, etc.

Boletín religioso para mañana

Jueves 13 de noviembre de 1919. Santos del día.—Santos Nicolás I, Papa; Eugenio, arzobispo de Toledo, y Quinciano, obispo; Homobono y Estanislao de Kostka, confesores; Valentín, Víctor, Antonio, Germán, Arcadio y Pascasio, mártires; Santos Elnata, virgen, y Zebina, mártires. La misa y oficio son de San Diego, confesor, con rito doble mayor y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y continúa la novena á su titular; á las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; á las diez, solemnidad; y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto; novena y procesión de reserva. En Santiago, á las ocho, misa de comunión por los Jueves eucarísticos; y por la tarde, á las cuatro, ejercicio de la Hora Santa. En la iglesia Pontificia continúan los ejercicios para señoras; por la mañana, de diez y media á once y media, y por la tarde, á las cinco y media. En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona. Ejercicios del mes de Animas. En Santa Cruz, á las seis, y predica D. Antonio Torroba. En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Juan Carrillo. En San Ignacio, á las cinco y media, predicando un padre trinitario. En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando D. Bernardo Machuca. En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Dionisio del Caño. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Castro. En San José, á las cinco y media, predicando D. Manuel Fernández. En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Antonio G. Pareja. En las Calatravas, á las seis y media, predicando D. Rogelio Jaén. En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego. En San Ildefonso, á las cinco y media, y predica D. José Suárez Faura. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

El cartel para el día 12

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 6 tarde y 10,15 noche, Leonarida. COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—10,30, Los moschucos (estreno). LARA.—6,30 (popular), La casa de los milagros y La noche de la verbena. (Gran éxito).—10 (especial), La noche de la verbena y Febrero el loco. CENTRO.—10, La razón de la locura. ESLAVA.—6, Alicia, neurasténica. El médico á la fuerza y La Argentina.—10,15, El corazón ciego. ZARZUELA.—6, El motete, Noche de San Juan (estreno) y La canción del olvido.—10, La venta de los ojos, Noche de San Juan y La canción del olvido. CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramirez.—6,30, Los amigos del alma y De rodillas y á tus pies.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. INFANTA ISABEL.—6,15, Nena Teruel.—10,30, El día del juicio y Rocío la Canastera. APOLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,30, Pancho Virondo. REINA VICTORIA.—6 (especial), Los trovadores.—10,15 (especial), La duquesa del Tabarín. COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—6,30, Congreso feminista y El machacante.—10,30, El machacante y Congreso feminista. COLISEO IMPERIAL.—6,30, El gran taño.—10,30, Cuento inmoral y Canción de cuna. NOVEDADES.—6, Música, luz y alegría.—7,15, El estudiante.—9,15, Primer amor.—10,30, La suerte loca (reestreno).—11,45, Como llovía del cielo. FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—6,15, El soldado de San Marcial.—10,15, La daga (estreno). MARTIN.—6, Quo vadis?—7,15, El Club de las infortunadas.—10,15 (doble), Cambios naturales y Las corasorias. (Gran éxito). LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, Malvaloca.—10, Juan José.—Butaca, una peseta; general, 0,20. CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y 10,15, despedida de Follers y debut de la colosal bailarina Amparito Medina. Exito de Jarque, Miss Ventura, Trío Rosa, Pippo y Seiffert, 7 Méndez, Luz and Arz y Trío Moraudi. TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de The Kook, Maruja del Oro, Lolita Baldó y Sagra del Río. Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán á las siete y once y cuarto). CINE IDEAL.—Tardé, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Exito enorme de El médico de las locas (segunda jornada, cuatro partes, de Xavier de Montepin). La hija de Hopkins (original comedia por la monísima Mabel Normand, cuatro partes). Charity en la escuela (por el gran cómico Will Best, dos partes), y otras. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestra.	Semestra.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Pronsa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monetarios, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIGASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

MARCA **VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELICIO (ALAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidai y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambal de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao. Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarriceta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Oñis.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coriñea.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jáén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, conifería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Concedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing y Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez y Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjese muy especialmente en nuestra marca concedida.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.
También se hacen descuentos en las esuelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE **JOSÉ DOMINGUEZ**
Plaza de Maturte, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895
NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

LLEVA EN LA BOCA
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis catarro ó opresión de pecho; cuando os sintais constipados,

UNA **PASTILLA VALDA**
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, curarán nuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES

Niños, Adultos, Ancianos
para EVITAR, para CURAR todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA
pero sobre todo no empleéis más que **LAS VERDADERAS** que son sólo las que se expenden EN CAJAS de á Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre **VALDA**

LEGITIMOS **NEUMATICOS INGLESES**

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de **THE DUNLOP RUBBER CO. LTD.**, Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Rambla Cataluña, 71.
Telegramas, Telefonemas **DUNLOP**

CALZADO PARA CABALLERO
NO LO HAY MEJOR

Edox
PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 21011

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlina **Servicio de Omnibus y Berlina**

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J de Atocha.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación.

LOTERIA NUM. 8
Remite décimos de todos los sorteos á provincias y extranjero. Peds. á Modesta Arranz, Kayor, 52, Madrid.—Esta Administración pagó 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de julio y 1.º del 21 de noviembre 1916.

†

EL SEÑOR
D. Lorenzo Baquedano Y CATALAN
Q. S. G. H.

Falleció el 12 de noviembre de 1876

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas que encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los sufragos por su eterno descanso se celebrarán en la capilla del Asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el miércoles 12 del corriente, á las diez y media.

Todas las misas que se celebren dicho día 12 en la parroquia de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas **AFECTACIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE**

Proscritos por los primeros Médicos Preparados por **BOUTIN-DUHAIME, Farmacéutico** DESCONOCIDOS DE LAS IMITACIONES. A. GOSWAMI, Maison-Laffite, Paris.

Centro Especialidades Farmacéuticas **A. Martínez Mateo**
Oquendo, 9, San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de abajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, **PLATERIA**

Lotería núm. 60
CRUZ, 23, MADRID. :: Envíos á provincias :: **ANTONIO DEL PINO**

ESTERAS
Linóleoum, terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, Carranza 5.

BODAS
UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN **CAMAS DE BRONCE**

Fabricación especial. **PINILLOS, Espoz y Mina, 5**

El gordo
de este sorteo se vende en la Administración número 44 Espoz y Mina, 11. Se remiten décimos á provincias.—Administrador: **N. J. Serrano.**

FERRETERIAS LAURIZ
Burlates invisibles y corrientes, bastones dorados para portieros, alzapauos, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores, hules, plumeros, jaulas, thermos, calentapiés, braseros, coccineras y otras seguridad, batería de cocina; precios baratísimos.—Cabañero de Gracia, n.º 29, frente al Casino Militar, y **Corredera Baja, número 16**, frente al teatro Lara.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farmas.

CON ALEGRÍA VEO

Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la **Agencia Colomina**, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 805 Quinto á la Gran Vía.

AGUAS PURGANTES

COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
« sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID,** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

RAQUEL MELLER

Nuestra incomparable artista ha impresionado exclusivamente en discos **ODEON**, todo su repertorio.—Para deleitarse escuchándola adquiera usted un aparato de nuestra marca, que le venderemos al contado ó á Plazos. Solicite usted nuestros catálogos dirigiéndose á **ODEON, Preciados, 1, MADRID**

Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñagos, 3, entre Aneta.
S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarbachos Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINO
(Sevilla)

El Lobo de Rusia
LIQUIDACION DE PIELES
Talleres de reparaciones á precios reducidos. EXPOSICION Y VENTA **MONTERA, 33**, dentro casa Hernández.

Pielés de ocasión
Liquidamos renard, estolas, capas, manguitos, pieles sueltas para cuellos, á 3,90. Cibet, á 3,50. Opposum, á 4,50. Morsa á 10,90. Cuellos piel, á 1,75. Grandes ocasiones en peletería Saldos Gran Vía. Caballero de Gracia, 50.

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRAS Y VENTAS
Ahuajas, blusería, gramófonos, vestidos, abanicos, cajas de música, discos, gabinetes, gramófonos, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford, de serie y A bastidor bajo. Armando Coreño, Santander.

Esteras, linóleoum, terciopelos, gran saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4965, Fuentes, 5.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracos smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos, grandes surtidos surtidos (precios increíbles.—Calatrava, 9.

Magnífico automóvil, último modelo, muy poco usado, se vende á toda prueba. Informar: Orilla, 5; de diez á doce horas y presuponemos gratis.

Magnífico terreno, próximo á Madrid, junto carretera y ferrocarril, entre pinar y monte, vendiéndose por solar pequeño en Madrid.—Apartado 642, Madrid.

OPORTUNIDADES: La casa Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes inmejorables para Registros (conforme al nuevo programa), á 60 pesetas; Noticias; 60; Jurisprudencia, 30; Registros (Hipotecaria por Gayoso); 35; Jurídico Militar, 60; Política, 10; Vigilancia, 7,50; Prisiones, 7,50; Archivos, 30; Secretarios Interpretes, 20; Secretarías Judiciales, 45; Oportunos para el día 1.º de mayo, 20; Contadores de la Armada, 25; Radiotelegrafía, 6; Maestros Ayuntamientos Madrid, 20; Médicos Militares, 60; Forenses, 50; Médicos Prisiones, 50; Sanidad Armada, 50; Médicos Higienos, 20; Médicos Escolares, 25; Beneficencia Municipal, 75; Directores Sanatorios Fuertes, 35; etc., etc. Tan importantes programas y la importante revista «El Guia del Oportuno», que informa sobre oposiciones y cuenta á pesetas al año. Pedidos á la Casa ó á la librería de Rubinos, Preciados, 11, Madrid.

CONSULTAS
Dentista.—Extracciones de muelas dolor, toda clase de trabajos modernos, fillos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Penalver, 1 (Barr. San Luis).

Rayos X. Reconocimiento de las enfermedades de las afecciones estomacales, enfermedades de las afecciones estomacales, enfermedades de las afecciones estomacales, enfermedades de las afecciones estomacales. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, pregunte precio en Fuenfria, 11, farmacia de dispensa Moro, clasificadas en primera categoría por el gobierno de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS
Gratis, magnífico mantón de Manila, mantillas, accesorios para retratar.—Casa Rotas, Tetuán, 20.

Huchuras vestidos de gilet, señoras y fantasías, accesorios para retratar, Hortaliza, 70, calle de San Mateo.

Libros antiguos, modernos para el estudio de la historia americana, comprados á precios muy bajos. Dirija sus pedidos á don Ángel. Trajes para señoras y niños.

Lo...
qu...
Qu...
habrá...
mient...
revolu...
ra es...
cluvir...
de qu...
todas...
hasta...
ser la...
es par...
podrá...
ferent...
cierto...
unen...
hace...
nófig...
sa lo...
agrup...
presen...
ataque...
pagan...
perso...
orden...
ranche...